

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>05005966</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>C.R.A. LOS FRESNOS</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>EL FRESNO</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>ÁVILA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>23/24</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU

## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.....	5
1.2. Justificación y propósitos del Plan.....	9

### 2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Análisis de la situación del centro.....	10
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	14
– Objetivos de dimensión educativa.	
– Objetivos de dimensión organizativa.	
– Objetivos de dimensión tecnológica.	
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	15
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	15

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	16
– El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes Institucionales.	
– Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	
– Propuestas de innovación y mejora.	
– Medidas.	
– Estrategia de desarrollo.	
– Responsable.	
– Temporalización.	
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	24
– Proceso de integración didáctica de las TIC.	
– Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	
– Procesos de individualización para la inclusión educativa.	
– Propuesta de innovación y mejora:	
Acciones (numerar cada una de ellas):	
– Medidas.	
– Estrategia de desarrollo.	
– Responsable.	
– Temporalización.	
3.3. Desarrollo profesional.....	28
– Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	
– Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	
– Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	
– Medidas.	
– Estrategia de desarrollo.	
– Responsable.	
– Temporalización.	
3.4. Procesos de evaluación.....	30
– Procesos educativos:	
– Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.	
– Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	
– Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	
– Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.	
– Procesos organizativos:	
– Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	
– Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	
– Procesos tecnológicos:	
– Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.	
– Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	
– Propuesta de innovación y mejora: Acciones (numerar cada una de ellas):	
– Responsable.	
– Temporalización.	

<b>3.5. Contenidos y currículos.....</b>	<b>35</b>
– Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	
– Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	
– Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	
– Propuesta de innovación y mejora:	
– Medidas.	
– Responsable.	
– Temporalización.	
<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....</b>	<b>39</b>
– Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	
– Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	
– Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	
– Propuesta de innovación y mejora: Acciones, medidas y estrategia de desarrollo.	
– Responsable.	
– Temporalización.	
<b>3.7. Infraestructura.....</b>	<b>45</b>
– Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.	
– Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.	
– Organización tecnológica de redes y servicios.	
– Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.	
– Actuaciones para paliar la brecha digital.	
– Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	
– Propuesta de innovación y mejora:	
Acciones (numerar cada una de ellas):	
– Medidas.	
– Estrategia de desarrollo.	
– Responsable.	
– Temporalización.	
<b>3.8. Seguridad y confianza digital.....</b>	<b>52</b>
– Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.	
Estrategias y responsabilidades.	
– Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	
– Actuaciones de formación y concienciación.	
– Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	
– Propuesta de innovación y mejora:	
Acciones (numerar cada una de ellas):	
– Medidas.	
– Estrategia de desarrollo.	
– Responsable.	
– Temporalización.	

**4. EVALUACIÓN.****4.1. Seguimiento y diagnóstico..... 60**

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

**4.2. Evaluación del Plan..... 63**

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

**4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización..... 65**

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

**ANEXO I:****Resultados evaluación SELFIE ..... 66****ANEXO II:****Enajenación de equipos..... 79****ANEXO III:****Plan digital de acogida..... 80****ANEXO IV:****Simulacro de ciberseguridad..... 82****ANEXO V:****Mentores digitales en el aula..... 83****ANEXO VI:****Excel de evaluación de áreas y competencias TIC del alumnado..... 84****ANEXO VII:****Evaluación TIC en procesos administrativos y educativos..... 86**

## 1. INTRODUCCIÓN.

### 1.1. Contexto socioeducativo.

#### Situación y Contexto

El C.R.A. "Los Fresnos", situado en la zona este del Valle de Amblés, está constituido por los colegios de las localidades de Sotalbo, Aldea del Rey Niño, El Fresno y Solosancho. También asisten al colegio niños y niñas de las localidades de Ávila, Gemuño, Niharra, Baterna y Villaviciosa.

Las cuatro localidades están muy próximas a la capital. Los pueblos son pequeños (entre 300 y 600 habitantes), con buenas comunicaciones y un clima que no presenta grandes dificultades para los desplazamientos.

Gran parte de la población trabaja en Ávila, siendo la construcción, industria (Nissan) e instituciones oficiales (Diputación y Ayuntamiento) las actividades más generalizadas.

Existen pequeñas industrias familiares como panaderías o carpinterías metálicas. Todavía tiene importancia el sector de la ganadería (vacuno y ovino), sobre todo en las localidades de Sotalbo y Gemuño.

Aunque durante un largo periodo la población ha ido envejeciendo, lo que se reflejaba en la disminución de la matrícula en el centro, a lo largo de los últimos años, cada vez se están quedando en los pueblos una mayor cantidad de parejas jóvenes, con lo que se ha producido una recuperación de la matrícula.

#### Características generales

El CRA Los Fresnos es un centro de titularidad pública perteneciente a la Junta de Castilla y León.

En el centro se imparten enseñanzas de segundo ciclo de Educación infantil y Educación Primaria (alumnos de 3 a 12 años).

Al tratarse de un Centro Rural Agrupado (CRA) posee unas peculiaridades que no tienen otros centros de educación infantil y primaria. La más importante es que el centro cuenta con aulas en distintas localidades, centralizándose en una de ellas las tareas de gestión y administración del centro.

En la actualidad el CRA Los Fresnos está formado por cuatro localidades: El Fresno, cabecera del CRA, Aldea del Rey Niño, Solosancho y Sotalbo.

La composición jurídica es de nueve unidades

## Organización y funcionamiento

### - Alumnado

En el presente curso escolar el centro cuenta con 86 alumnos; 19 cursan Educación Infantil y los 67 restantes, Educación Primaria.

La distribución de las aulas por localidades es:

- El Fresno: aula de 2º-3º de Educación Infantil, aula de 1º-2º Y 3º de Ed. Primaria, aula de 4º 5º-6º de Ed. Primaria.
- Aldea del Rey Niño: un aula de 1º-3º de Ed. Infantil-1º-2º de Ed. Primaria y un aula de 3º-4º-6º de Ed. Primaria.
- Sotalbo: aula 1º y 3º de ed. Infantil 1 y 2º de Ed. Primaria; aula con 4º-5º-6º de Ed. Primaria)
- Solosancho: un aula de 1º-3º de Ed. Infantil-1º-2º de Ed. Primaria y un aula de 3º-4º-5º-6º de Ed. Primaria.

En todas las localidades excepto en la cabecera se llevan a cabo desdobles en algunas asignaturas (Ciencias Sociales y Naturales), con el fin de compensar la diversidad de niveles.

### Personal Docente

El CRA cuenta con tan solo dieciséis profesores; quince de ellos, adscritos al centro y uno de ellos compartido con el CRA Fuenteadaja.

La mayor parte de la plantilla tiene destino definitivo en el centro. La estabilidad del profesorado implica el consenso y la asunción por parte de los mismos de los proyectos que se plantean en el centro a largo plazo, así como su conocimiento y continuidad. El conocimiento e incorporación del profesorado nuevo a los proyectos se realiza mediante el establecimiento de diferentes cauces.

En líneas generales, el profesorado posee un conocimiento a nivel de usuario en el uso y aplicación de las TIC.

En el centro se realiza anualmente formación en centros (seminarios o grupos de trabajo) con el fin de mejorar la competencia digital del profesorado.

## Comunidad Educativa

Las TIC están poco integradas en la Comunidad Educativa debido principalmente, a la avanzada edad de los habitantes de la zona. Son las Administraciones locales y públicas (Ayuntamientos, Centros de Salud...) las que cuentan con equipos y conexión a internet para la gestión y administración de los municipios.

Por ello, la escuela se convierte en un centro de recursos TIC, que ofrece a la comunidad educativa los recursos de que dispone.

## Recursos

Los recursos tecnológicos del centro van tomando poco a poco nuevas actualizaciones, pues las dotaciones administrativas son escasas y la compra, debido a los presupuestos que tenemos, es también insuficiente para poder tener actualizado todos los componentes del C.R.A.

Gran parte de los ordenadores de sobre mesa, que se utilizan mayoritariamente, por el alumnado para el trabajo y complemento de las distintas áreas .

En el actual curso se han ampliado los dispositivos móviles, tales como miniportátiles, cedidos por la administración, y tablets, compradas por el centro. Uniendo estos nuevos recursos a los existentes, se llega a completar el número de dispositivos por centro por el número de alumnos del aula que cuenta con más matriculación. Con ello pretendemos que se puedan utilizar los equipos móviles para ciertas actividades interactivas de repaso y evaluativas y sean suficientes para el uso en todas las aulas.

Se dispone de pizarras digitales o proyectores con pizarra blanca en todas las aulas, sumando los dos nuevos paneles interactivos con los que acaba de dotar la administración.

Se dispone de un set de radio con dos micrófonos y una mesa Rode, un portátil y los cables necesarios dentro de una maleta profesional para poderlo trasladar por las 4 localidades.

### El sistema de impresión:

Está garantizado desde todas las aulas de los distintos centros, teniendo fotocopiadora tres de las cuatro localidades, en la localidad más pequeña se dispone de dos impresoras.

Todas las aulas tienen acceso, de forma presencial o remota, al escaneo de documentos.

### Respecto a la conexión a internet:

Las cuatro localidades están integradas a escuelas conectadas, haciendo un uso por parte del alumnado y del profesorado de las distintas redes que nos dan cobertura gracias a las credenciales personales que disponemos tanto los discentes como los docentes.

Con la participación en cursos pasados en proyectos de formación y con el alumnado en robótica,

se dispone de algunos recursos educativos destinados a ese fin, con los cuales se intenta complementar los conocimientos de los alumnos mayores.

#### Respecto a los recursos destinados para las comunicaciones:

Se dispone de línea telefónica en todas las localidades.

El correo corporativo del centro ( [05005966@educa.jcyl.es](mailto:05005966@educa.jcyl.es)) se utiliza para todas las gestiones con la comunidad educativa, tanto gestiones administrativas como comunicación con los docentes, familias y compañeros de otros centros.

La plataforma Office 365, se utiliza por la mayoría del profesorado y de las familias, tanto como para la elaboración de documentos (Word, Publisher, Excel...) como para las comunicaciones por video conferencia a través de Teams. A día de hoy todas las reuniones con profesores, claustros, consejos escolares, reuniones con padres se realizan mediante video llamada.

Los boletines de evaluación se comparten y cumplimentan en Teams, siendo la coordinación y cumplimentación entre especialistas y compañeros de distintas localidades más eficiente.

En One drive se ha creado un contenedor de documentos de necesidad para el profesorado, así como materiales elaborados de actividades.

El centro cuenta con una actualizada página web: <http://cralosfresnos.centros.educa.jcyl.es/sitio/>, en la misma se pueden encontrar enlaces a blogs y webs realizados por los maestros:

Blogs:

- <http://infantilaldea.blogspot.com/>
- <https://abecedarioinstrumental.blogspot.com/>
- <http://musicadesdeloscojines.blogspot.com/>

Webs:

- <https://musicaconhistoria.wixsite.com/atodatecla>



## 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El uso de las TIC tiene carácter preceptivo desde el momento en que la normativa vigente recoge *el tratamiento de la información y la competencia digital* como una de las competencias básicas de la educación.

Conscientes de la importancia de la competencia digital en la sociedad actual, el profesorado del centro lleva varios años invirtiendo tiempo en adquirir la formación adecuada en dicha competencia, con la finalidad de capacitar a nuestros alumnos para desenvolverse con soltura en una sociedad eminentemente tecnológica.

No se trata de forzar la inclusión de las TIC como recurso en el proceso educativo, sino más bien, de poner a disposición de dicho proceso nuevas herramientas a las que recurrir cuando los distintos elementos del currículo lo precisan.

Este proyecto no se puede entender como un ente individual, sino que está integrado dentro de un contexto como herramienta de aplicación en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y tendrá una duración de 4 años.

El papel que juegan las TIC en el centro queda definido en los principales documentos del mismo:

- En la PGA como parte de los objetivos generales.
- En la Propuesta Curricular como parte de la metodología didáctica.
- En las programaciones didácticas y programaciones de aula del profesorado.
- En las actuaciones de los distintos planes del centro: Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad y plan de acción Tutorial.

Se integran también, en la gestión académica y organizativa del Centro, a través de los distintos programas y aplicaciones de gestión (COLEGIOS, GECE, STILUS, ABIES 2.0...), así como medio de difusión y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa (TEAMS, correo electrónico, página WEB, periódico digital y blog del centro).

## 2. MARCO CONTEXTUAL.

### 2.1. Análisis de la situación del centro:

#### **INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO. Situación de partida**

El Centro cuenta con una infraestructura que se ha ido completando a lo largo del tiempo pero que sigue siendo insuficiente por número de dispositivos y la obsolescencia de los mismos. El número de equipos informáticos varía en función de las diferentes inversiones internas y las de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Es de vital importancia definir a los alumnos cuales son los criterios de uso y acceso de los medios informáticos y para eso, deben conocer y saber las siguientes normas básicas:

- Cuando vayamos a coger y dejar el portátil seguiremos el orden que se haya establecido en cada clase.
- Cuando lo transportemos de un sitio a otro, no podremos llevar nada más en las manos y lo cogeremos con las dos manos.
- El responsable, dejará cada aparato en su sitio y sin forzarlo.
- Antes de guardarlo, comprobar que están apagados (recuerda que hay que esperar a que esté totalmente apagado antes de cerrar la pantalla, en el caso de los miniportátiles. Si no lo haces, se quedará encendido).
- El responsable comprobará que están bien puestos los cables y está cargando (luz de carga encendida).
- Usaremos los dispositivos sólo para lo que nos manden, no se puede hacer otro uso o trabajo cuando el resto de la clase está haciendo lo que ha dicho el profesor.
- Se procurará tener en la mesa solo lo imprescindible. Si el profesor manda tener algún libro, se colocará con cuidado. Si no manda nada, la mesa tendrá que estar vacía.
- Abrir correctamente el portátil, sin forzar la apertura.
- Respetar las carpetas de los compañeros que hay en los dispositivos (no borrarlas, consultarlas ni modificarlas).
- Comprobar nada más empezar la sesión el estado del dispositivo (pantalla, teclas,...). Si hay algo diferente de la última vez que se usó, hay que notificarlo al profesor. Si no se notifica, se entiende que la incidencia ha ocurrido en esa sesión.
- No cumplir con las normas, será motivo de sanción, pudiendo privar al alumno del uso privativo del portátil. Para poder realizar un trabajo lo más operativo posible, vamos a disponer de una serie de servicios que nos van a facilitar dicho trabajo:
- Comprobar que el alumnado tiene su usuario y contraseña del Portal de Educación, en caso contrario se creará un nuevo usuario para poder acceder.
- Para la integración en las programaciones didácticas, se seleccionarán los recursos

didácticos, se establecerá la línea de actuación y se incorporarán estas estrategias en la Programación Didáctica.

- Se utilizarán portales de Recursos Educativos

Además de los alumnos, los docentes también tienen que conocer cuáles son las normas elementales para que los equipos informáticos no corran ningún riesgo (Ejemplo: no confiar en determinadas descargas de programas, no dejar ordenadores encendidos por la noche,...).

Todos los docentes disponemos de una carpeta compartida en la cual compartimos todo lo que consideramos interesante para que el resto de compañeros y nos sirve para poder trabajar todos en cualquier tipo de documento. También guardamos copias de seguridad en un disco duro (**página 5 del documento de evidencias**)

Para los docentes es muy importante que nuestros alumnos sepan y conozcan los riesgos que supone navegar sin control por la red. Por ello, a lo largo de todo el curso, en especial con los alumnos de tercer ciclo, realizamos actividades de internet seguro.

#### – **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

La integración de las TIC en la educación significa su utilización en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en el aula y fuera de ella para el logro de los objetivos educativos previstos.

La adecuada integración de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los centros educativos como una herramienta más al servicio de sus objetivos depende de múltiples factores: las infraestructuras físicas, los programas y demás recursos educativos disponibles, la formación del profesorado y la integración de las TIC en el currículum y en los procesos de gestión, el apoyo del equipo directivo...

La existencia en los centros educativos de una buena coordinación tecnológica, será sin duda un factor de gran peso específico para lograr la integración de las TIC en el centro con ello de una mejora de las prácticas docentes.

Ello hace que sean necesarios cambios adecuados en la práctica docente y organizativa del centro (cada forma de organización conlleva determinadas ventajas e inconvenientes). La integración de las TIC en el centro no solamente supone para el profesorado el reto de innovar sus prácticas docentes utilizando estos medios sino que también comporta importantes consecuencias organizativas (acceso a las aulas informáticas, mantenimiento de las mismas, instalación de programas...). Los aspectos organizativos resultan pues un elemento clave en todo proceso de innovación.

Así a nivel de Centro se pretende:

- Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar su participación.
- Usar las TiC como canal de comunicación e información del Claustro
- Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso seguro y adecuado de las TIC.
- Dinamizar la Página Web del CRA como imagen institucional y como principal vía de información del centro a la comunidad educativa.

– **Autorreflexión: capacidad digital docente.**

Toda capacidad digital de los docentes ha de asentarse sobre 5 pilares básicos:

**1. Informatización y alfabetización informacional.** En ella se hace identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.

**2. Comunicación y elaboración.** A través de ella se busca saber comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes.

**3. Creación de contenido digital.** En ella entra a formar parte fundamental la creatividad, la pero también saber crear y editar contenidos nuevos, integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, etc

**4. Seguridad.** Otra competencia digital clave y que trata aspectos como la protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.

**5. Resolución de problemas.** Con ella se pretende tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad con el fin de resolver problemas.

Por ello el profesorado lleva cabo una formación que tienen como fin.

- Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado en competencia digital y para planificar las actuaciones formativas necesarias.
- Facilitar al nuevo profesorado el acceso a las herramientas digitales del centro.
- Enfocar la formación al conocimiento de recursos ya existentes y a la creación y experimentación de nuevos materiales.
- Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.
- Participar en procesos de innovación e investigación.

**– Análisis interno: debilidades y fortalezas.**

<p><b>DEBILIDADES</b>                  Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado.</p> <p>Falta de tiempo para la formación TIC</p> <p>Falta de tiempo para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</p> <p>No existe aún cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado</p>	<p><b>AMENAZAS</b>                  Disposición de recursos por parte de las familias..</p> <p>Desconfianza por parte de los padres a que el alumnado aprenda igual a través de las TIC.</p> <p>La falta de supervisión familiar en el uso de dispositivos.</p> <p>Dispar competencia digital en las familias.</p> <p>La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</p> <p>Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b>                  Centro bien dotado de recursos y medios tecnológicos.</p> <p>Plan de actualización de recursos y mantenimiento.</p> <p>El empleo de TIC por parte de la Claustro está normalizado.</p> <p>Buena coordinación. Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte del responsable TIC.</p> <p>Formación: llevamos años de formación en el Centro en TIC.</p>	<p><b>OPORTUNIDADES</b>                  La disponibilidad de gran cantidad de información y materiales en Internet.</p> <p>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social,</p> <p>La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las TIC.</p> <p>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje</p>

## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

### – Objetivos de dimensión educativa.

#### Referidos a la integración curricular

- Integrar la competencia digital y su desarrollo en los diferentes documentos del centro/ Incluir en los planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.

- Integrar las TIC en la metodología del Centro.
- Utilizar plataformas educativas, blogs, libros digitales... para fomentar la participación, la integración y colaboración de toda la comunidad educativa.
- Compartir materiales y recursos creados y alojados en plataformas educativas.
- Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.

### – Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

#### Gestión y organización del centro

- Facilitar el uso de los equipos del centro a las familias para la gestión de formularios, matrículas, ayudas...
- Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.
- Establecer criterios de seguridad y confidencialidad en la utilización de plataformas y sitios web.
- Conocer y utilizar las distintas aplicaciones de gestión y organización del centro.

### – Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

#### Infraestructuras y el equipamiento

- Organizar, actualizar y establecer una temporalización de los medios digitales (**página 8 del documento de evidencias**)
- Establecer normas para un uso adecuado de equipos informáticos y multimedia. (Ver RRI)
- Educar en el uso correcto de la tecnología (derechos de creación, seguridad digital, cyberbullyng, etc)
- Dinamizar sistemas de comunicación que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias.
- Optimizar los recursos disponibles, renovando, siempre que sea posible, los equipos.

- Aplicar el protocolo de actuación para el correcto deshecho y reciclado de consumibles y equipos

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Proceso y temporalización del PLAN TIC (elaboración, seguimiento y evaluación)

Al inicio de cada curso escolar, durante los meses de septiembre y octubre se incorporarán al Plan TIC tanto las actuaciones para el nuevo curso como las propuestas de mejora procedentes de la evaluación realizada el curso anterior.

En el mes de febrero se realizará una revisión del Plan, que servirá para valorar el desarrollo del plan durante la primera mitad del curso. El seguimiento del Plan no supondrá ningún impedimento para que se realicen las modificaciones que se consideren necesarias en cualquier momento de su desarrollo, puesto que el Plan TIC es un documento flexible que debe adaptarse a las situaciones que se den en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, en el de junio se realizará la evaluación del Plan y se determinarán las propuestas de mejora que se incluirán en el Plan, que tendrá una duración de dos a cuatro años.

### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El proceso para dinamizar y difundir el Plan TIC y fomentar la participación e implicación de la comunidad educativa se desarrolla mediante un conjunto de estrategias que se pondrán en funcionamiento al inicio de cada curso:

Profesorado:

- Actuaciones de acogida del profesorado nuevo en el centro. Anexo III
- Facilitar la formación en centros en competencia digital.
- Realización de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital. Anexo I.
- Asesoramiento del coordinador TIC.
- Aportaciones sistemáticas al banco de recursos digitales del centro (OFFICE 365).

Alumnado:

- Dedicación de tiempo en el horario semanal al conocimiento de las nuevas tecnologías.

Estos tiempos se recogen dentro de los contenidos de las distintas bibliografías.

- Uso sistemático en todas las áreas curriculares de los recursos digitales como instrumentos de aprendizaje.

- Implicación en la revista digital a través de sus publicaciones, participación en concursos, realización de las actividades propuestas, etc.

- Participación en las actuaciones propuestas en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos y en el Plan de Seguridad y confianza digital (Día de Internet Segura). **(página 7 del documento de evidencias)**

- Participación en encuentros-talleres.

Familias:

- Facilitar los equipos informáticos del centro para la tramitación de solicitudes de participación en el Programa RELEO PLUS, ayudas de transporte...
- Comunicación e intercambio de información escolar mediante correo electrónico, Teams y WEB del centro.

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

(Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...)

Al tratarse de un centro de nueve unidades, todo el profesorado constituye la Comisión de Coordinación Pedagógica (RD 82/1996 de 26 de enero). Para la constitución de la Comisión TIC se han tenido en cuenta una serie de aspectos basados en la normativa, el conocimiento de las TIC y el conocimiento del Centro. Así la comisión TIC del centro está integrada por:

- Director/a del centro.
- Coordinador/a de medios informáticos, que actuará como coordinador/a de la Comisión TIC.
- Coordinador/a de formación del profesorado y representante del centro en el CFIE.
- Coordinador/a de Equipos Docentes de Educación Infantil.
- Coordinador/a de Equipos Docentes de Educación Primaria.
- Otros profesores.

Las funciones de la Comisión TIC y de todos sus miembros son las siguientes:

#### COMISIÓN TIC

- Elaborar cada curso el plan de actuación e incorporarlo a los documentos institucionales.
- Dinamizar los espacios TIC: WEB del centro, Blog del centro y periódico digital.
- Tramitar las incidencias relacionada con las TIC.
- Gestionar el mantenimiento de los recursos TIC.
- Fomentar el uso de los recursos TIC del centro.
- Cuidar los procesos y la canalización de la información.
- Realizar el seguimiento y evaluación del plan TIC y realizar propuestas de mejora.
- Mantener contacto con el CFIE a fin de fomentar y dinamizar la formación del profesorado del centro en la competencia digital.



**COORDINADOR TIC**

- Liderar la comisión TIC a fin de incorporar nuevas actuaciones dirigidas a la consecución de los objetivos propuestos en el plan.
- Difundir posibles iniciativas didácticas relacionadas con las TIC.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los recursos tecnológicos del centro y velar por su cumplimiento.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro.
- Analizar las necesidades relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.

**EQUIPO DIRECTIVO**

- Realizar el seguimiento de la Comisión y el Plan TIC.
- Mantener actualizada la WEB del centro.
- Actualizar al inicio de cada curso el Plan TIC del centro e incorporar las propuestas de mejora procedentes de los procesos de seguimiento y evaluación.

**COORDINADOR DE FORMACIÓN**

- Conocer y analizar las necesidades formativas del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Servir de enlace entre el CFIE y el centro.
- Informar al profesorado de las actividades formativas desarrolladas en el CFIE y en el CRFPTIC.
- Coordinar las actividades de los planes de formación en centros (seminarios, grupos de trabajo, etc...)

**COORDINADORES DE EQUIPOS DOCENTES**

- Elaborar y elevar a la Comisión TIC las propuestas de mejora.
- Realizar la acogida nuevo profesorado.
- Asesorar al profesorado.

## – El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes Institucionales.

La implementación de un **Plan Digital** en un centro de primaria (escuela primaria) puede estar relacionada con los documentos y planes institucionales de la institución educativa. Aquí te proporciono una visión general de cómo un Plan Digital en un centro de primaria podría estar vinculado a los documentos y planes institucionales:

**Proyecto Educativo de Centro (PEC):** El PEC es un documento que establece la misión, visión y objetivos de la institución educativa. Un Plan Digital puede alinearse con los objetivos educativos del PEC, incorporando estrategias para mejorar la educación a través de la tecnología y la digitalización. Aparece especificado en el apartado 2 dentro de las líneas prioritarias de actuación

**Programación General Anual (PGA):** El PGA es un plan que detalla las actividades y metas a alcanzar durante un año escolar específico. Un Plan Digital puede ser parte del PGA y contener acciones específicas relacionadas con la integración de tecnología en la enseñanza y el aprendizaje. Aparece reflejado en el objetivo 1 y 3 de la misma

**Uso de tecnología:** El Centro tiene unas actuaciones enfocadas al uso de la tecnología en el aula, la seguridad en línea y la privacidad de los estudiantes. Ello está especificado en el propio Plan Digital para garantizar que se cumplan los estándares y regulaciones.

**Recursos y presupuesto:** Los planes institucionales a menudo incluyen asignación de recursos y presupuestos para diferentes iniciativas. Un Plan Digital debe considerar los recursos necesarios para implementar tecnología, capacitar al personal y adquirir equipos y software.

**Evaluación y seguimiento:** Los planes institucionales generalmente incluyen medidas de evaluación y seguimiento para determinar el progreso hacia los objetivos establecidos. Un Plan Digital debe incluir indicadores de éxito y métodos para evaluar el impacto de la tecnología en la educación.

En resumen, un Plan Digital en un centro, debe estar alineado con los documentos y planes institucionales existentes para garantizar una integración efectiva de la tecnología en el proceso educativo. Esto implica que el uso de la tecnología debe ser coherente con la visión y los objetivos de la institución, así como con las políticas y recursos disponibles. Además, debe haber un proceso de evaluación constante para medir el impacto y realizar ajustes según sea necesario.

## – Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los procesos administrativos y educativos en un centro educativo es esencial para mejorar la eficiencia y la calidad de la enseñanza. Aquí te presento algunas propuestas de innovación y mejora en este contexto:

### 1. Digitalización de la gestión administrativa:

Implementar un sistema de gestión escolar en línea que permita la automatización de procesos como la matrícula, el seguimiento de asistencia, la gestión de calificaciones y la comunicación con padres, claustro y estudiantes.

Utilizar herramientas de gestión de recursos humanos basadas en la nube para mejorar la administración del personal. Para ello el equipo directivo trabaja con One Drive para elaborar los documentos colaborativos.

## **2. Plataforma de aprendizaje en línea:**

Desarrollar una plataforma de aprendizaje en línea que permita a los docentes cargar materiales educativos, asignar tareas y realizar seguimiento del progreso de los estudiantes. Ello se lleva a cabo través de Teams ya que cada aula tiene su propia aula en dicha plataforma donde se comparten tareas, materiales y hace de canal de comunicación entre tutoras/especialista con los alumnos y alumnas.

Facilitar el acceso de los estudiantes a recursos digitales para el aprendizaje autodirigido.

## **3. Capacitación continua:**

Ofrecer capacitación constante al personal docente y administrativo sobre el uso efectivo de las TIC en sus respectivas funciones. Para ello al inicio de curso se explica a los nuevos compañeros las pautas digitales del Centro (Anexo III)

Fomentar la participación en cursos en línea y talleres relacionados con la tecnología educativa. Para ello la coordinadora TIC mantendrá informado al Claustro de toda la oferta formativa

## **4. Evaluación basada en datos:**

Utilizar sistemas de evaluación proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos con el fin de una toma de decisiones de promoción adecuadas. Para ello se usa un plantilla Excel de evaluación de áreas y competencias. (Anexo VI) **página 13 del documento de evidencias)**

## **5. Comunicación efectiva:**

Establecer una plataforma de comunicación en línea que permita una comunicación rápida y eficaz entre docentes, administradores, padres y estudiantes. Para ello se usan dos canales. Por un lado, la aplicación Teams y por otro el correo electrónico.

Utilizar la página web para mantener a la comunidad educativa informada sobre eventos, noticias y actualizaciones importantes.

## **6. Implementación de herramientas de colaboración:**

Utilizar herramientas de colaboración en línea (o Microsoft 365) para facilitar la colaboración entre docentes y estudiantes en la creación y el intercambio de contenido educativo.

Fomentar proyectos colaborativos que utilicen herramientas en línea para la creación y presentación de trabajos.

Todo ello llevado cabo con herramientas como Forms, Canva, Power point, Kahoot, etc.

## **7. Seguimiento y evaluación de la implementación de TIC:**

Llevar a cabo, por parte de la comisión TIC del seguimiento y evaluación encargado de supervisar la implementación de las TIC y llevar a cabo un feed back, administradores, padres y estudiantes.

Realizar evaluaciones periódicas de la efectividad de las TIC en los procesos educativos y administrativos.(Anexo VII)

## **8. Infraestructura tecnológica:**

Asegurarse de que el centro educativo cuente con la infraestructura tecnológica adecuada, incluyendo acceso a internet de alta velocidad y dispositivos adecuados para docentes y estudiantes.

Estas propuestas pueden ayudar a mejorar la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos de un centro educativo, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en la eficiencia y la calidad de la educación que se ofrece. Es importante adaptar estas propuestas a las necesidades y recursos específicos de cada institución educativa.

## – Propuestas de innovación y mejora:

### Trayectoria y experiencia de la aplicación de las TIC en el Centro

#### 2017-2018:

- **OFFICE 365.INICIACIÓN.** Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.

#### 2018-2019:

- **OFFICE 365. CONTINUACIÓN.** Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.

**2019-2020: INICIACIÓN A LA ROBÓTICA.** Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.

#### 2020-2021:

- **LA TECNOLOGÍA ENTRA EN EL COLEGIO.** Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.

#### 2021-2022:

- **MODELO DE CERTIFICACIÓN CÓDICE TIC. FORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO.** Curso organizado por el CFIE de Ávila.

- **LEOCYL. BIBLIOTECA ESCOLAR DIGITAL.** Curso organizado por el Centro Superior de Formación del Profesorado.

- **APRENDEMOS CON ROBOT.** Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.

#### 2022-2023:

**IMPRESIÓN 3D.** Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.

#### 2023-2024:

**LA RADIO EN LA ESCUELA** Seminario. Organizado por el CFIE de Ávila.

## – Medidas.

La organización, gestión y liderazgo son fundamentales en proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para garantizar que se completen con éxito y dentro de los plazos previstos. Algunas medidas clave en cada una de estas áreas pueden ser:

### Organización:

- **Definición de Objetivos:** Establecer objetivos claros y específicos para el proyecto TIC. Estos objetivos deben ser medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo (SMART). Dichos objetivos se ven reflejados en el Proyecto educativo donde aparece reflejado ese uso en los aspectos organizativos.

- **Estructura del Proyecto:** Diseñar una estructura organizativa clara para el proyecto, con roles y responsabilidades bien definidos. Esto incluye la designación de un líder de proyecto.

- **Planificación del Alcance:** Determinar y documentar el alcance del Plan en los documentos oficiales.

- **Gestión de Recursos:** Asignar recursos humanos, financieros y tecnológicos de manera eficiente...

### Gestión:

- **Planificación del Proyecto:** Crear un plan de proyecto detallado que incluya la cronología, los hitos, los recursos y el presupuesto.

- **Seguimiento y Control:** Establecer un sistema de seguimiento que permita monitorear el progreso del proyecto, identificar desviaciones y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.

- **Comunicación:** Establecer un plan de comunicación efectivo que mantenga a todas las partes interesadas informadas sobre el progreso del proyecto.

### Liderazgo:

- **Líder de Proyecto Competente:** Designar a un líder de proyecto con experiencia en TIC y habilidades de liderazgo efectivas.
- **Motivación del Equipo:** Inspirar y motivar al equipo de proyecto para que trabaje de manera productiva y comprometida hacia los objetivos.
- **Toma de Decisiones:** Tomar decisiones oportunas y basadas en datos para resolver problemas y desafíos que surjan durante el proyecto.
- **Resolución de Conflictos:** Saber abordar y resolver conflictos dentro del equipo de proyecto de manera constructiva.
- **Adaptabilidad:** Estar dispuesto a adaptarse a cambios en el entorno del proyecto y a las necesidades de los interesados.
- **Comunicación Efectiva:** Fomentar la comunicación abierta y efectiva dentro del equipo y con las partes interesadas del proyecto.

En resumen, la organización, gestión y liderazgo efectivos son esenciales para el éxito de los proyectos de TIC. Al establecer objetivos claros, asignar recursos adecuadamente, planificar y monitorear el progreso, y liderar con habilidad, aumentas las posibilidades de entregar un proyecto TIC exitoso y en tiempo.

### – Estrategia de desarrollo.

El desarrollo de un plan de acción eficaz implica la creación de un conjunto de estrategias y pasos concretos para alcanzar objetivos específicos.

#### 1. Definir claramente los objetivos:

- Identifica y describe con precisión los objetivos que deseas lograr. Deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un tiempo determinado (objetivos SMART).

#### 2. Identificar las partes interesadas:

- Determina quiénes serán los responsables de implementar el plan y quiénes estarán involucrados en el proceso. Define roles y responsabilidades.

#### 3. Analizar la situación actual:

- Realiza un análisis de la situación actual o diagnóstico para comprender los factores internos y externos que pueden afectar el logro de tus objetivos.

#### 4. Establecer indicadores clave de rendimiento:

- Define métricas o indicadores que te permitan medir el progreso hacia tus objetivos. Esto proporcionará una forma de evaluar el éxito.

#### 5. Desarrollar estrategias y acciones:

- Identifica las estrategias y acciones específicas que se requieren para alcanzar tus objetivos. Cada acción debe ser detallada, con plazos, responsables y recursos necesarios.

#### 6. Asignar recursos:

- Determina qué recursos, como personal, financiamiento, equipo, tecnología, etc., son necesarios para llevar a cabo las acciones planificadas.

#### 7. Establecer un calendario:

- Crea un cronograma que incluya fechas límite para cada acción. Esto ayuda a garantizar que el plan se ejecute de manera oportuna.

#### 8. Considerar posibles obstáculos y riesgos:

- Identifica los posibles obstáculos o desafíos que podrían surgir durante la implementación del plan. Desarrolla estrategias para mitigar o superar estos obstáculos.

#### 9. Monitorear y medir el progreso:

- Implementa un sistema de seguimiento y monitoreo que te permita evaluar regularmente el progreso hacia tus objetivos y ajustar el plan según sea necesario.

#### 10. Comunicar y compartir el plan:

- Asegúrate de que todas las partes interesadas estén informadas y comprometidas con el plan. La comunicación efectiva es fundamental.

**11. Evaluar y ajustar el plan:**

- Realiza revisiones periódicas para evaluar el progreso y los resultados. Si es necesario, ajusta el plan en función de los datos y la retroalimentación recibida.

**12. Celebrar los logros:**

- Reconoce y celebra los logros y hitos alcanzados a medida que avanzas hacia tus objetivos. Esto motiva al equipo y refuerza el compromiso.

**13. Documentar el plan:**

- Registra el plan de acción en un documento formal que sea accesible para todos los involucrados. Esto servirá como referencia y hoja de ruta.

**14. Compartir lecciones aprendidas:**

- A medida que implementas el plan, registra las lecciones aprendidas y las mejores prácticas. Estas lecciones pueden ser útiles para futuros proyectos.

Recuerda que un plan de acción es una herramienta dinámica. Puede ser necesario adaptarlo a medida que cambian las circunstancias o se obtienen nuevos conocimientos. La flexibilidad y la capacidad de ajustar el plan son esenciales para su éxito.

**– Responsable.**

La organización, gestión y liderazgo de un plan de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en un colegio de primaria implican una serie de responsabilidades específicas para garantizar que la infraestructura tecnológica y las herramientas educativas se utilicen de manera efectiva. A continuación, se detallan los responsables clave en esta situación:

**1. Director del Colegio:**

- Proporciona liderazgo general y apoyo para la integración de las TIC en el plan de estudios.

- Supervisa la implementación del plan TIC y garantiza su alineación con los objetivos educativos de la institución.

**2. Coordinador TIC o Responsable de TIC:**

- Lidera y gestiona la estrategia TIC en el colegio de primaria.

- Colabora con los docentes para integrar eficazmente las TIC en el plan de estudios.

- Coordina la formación y el desarrollo profesional de los docentes en el uso de las TIC.

**3. Equipo de Docentes:**

- Los profesores son responsables de integrar las TIC en el plan de estudios y diseñar actividades educativas que utilicen tecnología de manera efectiva.

- Deben recibir formación y apoyo para utilizar las TIC de manera pedagógica.

**4. Técnico o Administrador de Sistemas TIC:**

- Responsable de la gestión y mantenimiento de la infraestructura tecnológica, incluyendo servidores, redes y dispositivos.

- Asegura que los sistemas estén operativos y seguros para su uso en la enseñanza y el aprendizaje.

**5. Especialista en Seguridad de TIC (si es aplicable):**

- Asegura la seguridad de los sistemas y datos relacionados con la educación.

- Implementa políticas y medidas de seguridad para proteger la información y la privacidad de los estudiantes.

**6. Responsable de Adquisiciones:**

- Gestiona la adquisición de hardware, software y recursos educativos relacionados con las TIC.

- Evalúa y selecciona las herramientas tecnológicas adecuadas para el entorno educativo.

**7. Padres de Familia:**

- Aunque no son parte de la administración escolar, los padres pueden estar involucrados en el proceso, proporcionando apoyo y retroalimentación sobre la implementación de las TIC en la educación de sus hijos.

**8. Comité de TIC:**

- Puede establecerse un comité de TIC que incluya a docentes, administradores y otros miembros de la comunidad escolar para ayudar a tomar decisiones relacionadas con las TIC y la estrategia educativa.

La colaboración y la comunicación efectiva entre estos responsables son fundamentales para el éxito de un plan TIC en un colegio de primaria. La educación basada en las TIC requiere un enfoque coordinado y un compromiso continuo para integrar la tecnología de manera efectiva en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

**– Temporalización.**

La temporalización de la organización, gestión y liderazgo de un plan de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en un colegio de primaria depende en gran medida de los objetivos específicos, la infraestructura tecnológica existente y los recursos disponibles. A continuación, se presenta una temporalización general que puede servir como punto de partida para la implementación del plan TIC.

**Fase de Planificación (6-12 meses antes de la implementación):**

Establecer un comité de TIC si es necesario.

- Definir los objetivos y metas del plan TIC.
- Evaluar la infraestructura tecnológica actual del colegio.
- Identificar las necesidades de formación del personal docente y técnico.
- Realizar un análisis de costos y elaborar un presupuesto.

**Fase de Diseño del Plan (3-6 meses antes de la implementación):**

- Desarrollar un plan TIC detallado que incluya estrategias y acciones específicas.
- Asignar roles y responsabilidades a los diferentes actores, como el coordinador TIC, el técnico de sistemas, el especialista en seguridad, etc.
- Planificar la adquisición de hardware, software y recursos educativos.
- Establecer un calendario para la implementación del plan.

**Fase de Formación y Capacitación (comienza antes de la implementación):**

- Proporcionar formación al personal docente sobre cómo integrar las TIC en el plan de estudios.
- Asegurarse de que el personal técnico esté capacitado en la gestión y mantenimiento de la infraestructura TIC.

**Fase de Implementación (durante el año escolar):**

- Desplegar la infraestructura tecnológica, incluyendo servidores, redes y dispositivos.
- Iniciar la integración de las TIC en las clases, con el apoyo del coordinador TIC y el personal docente.
- Monitorear y evaluar la implementación para realizar ajustes según sea necesario.

**Fase de Evaluación Continua (a lo largo del año escolar):**

- Realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Recopilar comentarios del personal docente, estudiantes y padres de familia.
- Realizar mejoras en base a los resultados y la retroalimentación recibida.

**Fase de Escalado y Expansión (segundo año y siguientes):**

- A medida que se adquiere experiencia y se demuestra el valor de las TIC en la educación, se pueden expandir las iniciativas TIC.
- Agregar nuevas herramientas y recursos TIC según sea necesario.
- Continuar con la formación y el desarrollo profesional.

**Fase de Mantenimiento y Actualización Continua (a largo plazo):**

- Mantener la infraestructura tecnológica y garantizar su buen funcionamiento.
- Actualizar y renovar hardware y software de acuerdo con las necesidades cambiantes.
- Permanecer al tanto de las tendencias tecnológicas y educativas para seguir mejorando el plan TIC.

La temporalización puede variar según las circunstancias específicas de cada colegio de primaria. Es importante recordar que la implementación exitosa de un plan TIC es un proceso a largo plazo que requiere un compromiso continuo de la administración escolar, el personal docente y el personal técnico, así como la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad educativa.

**3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.****– Proceso de integración didáctica de las TIC.**

La integración didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza y aprendizaje implica la incorporación efectiva de herramientas tecnológicas en el aula para mejorar la calidad de la educación. A continuación, se presenta un proceso para lograr esta integración de manera efectiva:

**1. Diagnóstico inicial:**

- Evaluar el nivel de competencia digital de los docentes y estudiantes.
- Analizar la disponibilidad de recursos tecnológicos y la infraestructura en el centro educativo.
- Identificar las necesidades y objetivos específicos para la integración de las TIC en el currículo. (Anexo I)

**2. Establecer objetivos de aprendizaje:**

- Definir claramente los objetivos de aprendizaje que se pretenden lograr con la integración de las TIC. Estos objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y limitados en el tiempo (SMART).
- Considerar cómo las TIC pueden mejorar la enseñanza y el aprendizaje en diferentes áreas y asignaturas.

**3. Seleccionar herramientas y recursos tecnológicos:**

- Identificar y seleccionar las TIC adecuadas para cumplir con los objetivos de aprendizaje establecidos. Esto puede incluir software educativo, aplicaciones, hardware (computadoras, tabletas, pizarras digitales), recursos en línea y plataformas de aprendizaje.
- Asegurarse de que las herramientas seleccionadas sean apropiadas para el grupo de estudiantes y el contenido que se enseñará.

**4. Diseñar actividades y lecciones:**

- Desarrollar actividades de aprendizaje que integren las TIC de manera significativa y que estén alineadas con los objetivos de aprendizaje.
- Diseñar lecciones que fomenten la participación activa de los estudiantes y el uso de las TIC como herramientas de apoyo.

**5. Capacitación docente:**

- Proporcionar formación y desarrollo profesional a los docentes para que adquieran las habilidades necesarias para utilizar efectivamente las TIC en el aula.
- Fomentar el intercambio de buenas prácticas entre los educadores.



**6. Implementación en el aula:**

- Introducir gradualmente las TIC en las lecciones regulares, comenzando con actividades simples y aumentando la complejidad a medida que los docentes y estudiantes se sientan más cómodos.
- Brindar apoyo técnico y pedagógico continuo a los docentes durante este proceso.

**7. Evaluación y retroalimentación:**

- Evaluar el impacto de la integración de las TIC en el aprendizaje de los estudiantes y en el logro de los objetivos establecidos.
- Recopilar retroalimentación de docentes y estudiantes para realizar ajustes y mejoras en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

**8. Revisión y mejora continua:**

- Revisar y actualizar regularmente el plan de integración de las TIC a medida que cambian las necesidades, los recursos y las tecnologías disponibles.
- Mantenerse al día con las tendencias educativas y tecnológicas para seguir mejorando el proceso de enseñanza y aprendizaje.

**9. Promoción y difusión:**

- Comunicar los logros y beneficios de la integración de las TIC a la comunidad educativa.
- Involucrar a padres, tutores y otros miembros de la comunidad en el proceso de integración.

La integración efectiva de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje requiere planificación, compromiso y un enfoque centrado en el aprendizaje de los estudiantes.

### – Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de tecnologías en el aula de educación primaria es un proceso importante para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Para lograr una integración efectiva de las tecnologías en el aula, es importante seguir criterios y modelos metodológicos y didácticos. Aquí te presento algunos criterios y modelos que pueden ser útiles:

**Criterios para la integración de tecnologías en el aula de educación primaria:**

- 1. Relevancia pedagógica:** Las tecnologías deben utilizarse cuando aporten valor pedagógico y mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2. Objetivos de aprendizaje claros:** Antes de utilizar la tecnología, se deben definir claramente los objetivos de aprendizaje que se pretenden alcanzar.
- 3. Accesibilidad:** Las tecnologías utilizadas deben ser accesibles para todos los estudiantes, teniendo en cuenta posibles limitaciones físicas o cognitivas.
- 4. Interacción y participación:** Las tecnologías deben promover la interacción y participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
- 5. Diversidad de recursos:** Se deben utilizar diferentes tipos de recursos tecnológicos, como aplicaciones, software educativo, videos, simulaciones, etc., para enriquecer la experiencia de aprendizaje.
- 6. Evaluación y retroalimentación:** Las tecnologías pueden ser utilizadas para evaluar el progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación inmediata.

## **Modelos metodológicos y didácticos para la integración de tecnologías:**

**1. Modelo SAMR:** Este modelo propone una jerarquía de integración tecnológica que va desde la sustitución (usar la tecnología como un sustituto de métodos tradicionales) hasta la redefinición (utilizar la tecnología para crear nuevas oportunidades de aprendizaje que antes eran inconcebibles).

**2. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) con tecnología:** El ABP implica la resolución de problemas y la creación de proyectos. La tecnología puede utilizarse para investigar, colaborar y presentar los proyectos de manera efectiva.

**3. Flipped Classroom (Aula Invertida):** En este modelo, los estudiantes adquieren el contenido en casa a través de recursos tecnológicos, como videos, y luego utilizan el tiempo en el aula para discutir, aplicar y profundizar en el conocimiento.

**4. Aprendizaje colaborativo en línea:** La tecnología puede facilitar la colaboración entre estudiantes, incluso si no están en el mismo lugar físico. Herramientas como plataformas educativas y videoconferencias pueden ser útiles.

**5. Gamificación:** La gamificación utiliza elementos de juegos en el proceso de aprendizaje. La tecnología puede ser utilizada para crear juegos educativos que motiven a los estudiantes.

**6. Aprendizaje adaptativo:** Los sistemas de aprendizaje adaptativo utilizan la tecnología para personalizar el aprendizaje de acuerdo con las necesidades individuales de cada estudiante.

Es importante recordar que la elección de criterios y modelos dependerá de los objetivos específicos de aprendizaje, las necesidades de los estudiantes y los recursos disponibles en cada contexto educativo. La clave es utilizar la tecnología de manera estratégica para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la educación primaria.

### **– Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

La individualización en la inclusión educativa a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) implica adaptar la enseñanza y los recursos para satisfacer las necesidades de cada estudiante, incluyendo aquellos con discapacidades o dificultades de aprendizaje. Aquí tienes algunos procesos clave para lograr la individualización en la inclusión educativa a través de las TIC:

**1. Evaluación de las necesidades individuales:** El primer paso es identificar las necesidades y habilidades específicas de cada estudiante. Esto puede involucrar la realización de evaluaciones formales e informales, así como la consulta con especialistas en educación inclusiva.

**2. Elección de herramientas y recursos adecuados:** Selecciona las TIC y los recursos digitales que mejor se adapten a las necesidades de cada estudiante. Esto puede incluir software educativo especializado, aplicaciones accesibles, lectores de pantalla, teclados adaptativos, entre otros.

**3. Personalización del aprendizaje:** Utiliza las TIC para personalizar el aprendizaje de acuerdo con las necesidades individuales. Esto puede incluir la adaptación de materiales educativos, la creación de rutas de aprendizaje personalizadas y la configuración de ajustes de accesibilidad en dispositivos y software.

**4. Monitoreo y retroalimentación continua:** Realiza un seguimiento constante del progreso de cada estudiante utilizando las TIC. Utiliza datos y análisis para identificar áreas donde puedan necesitar apoyo adicional o ajustes en su plan de aprendizaje.

**5. Accesibilidad y diseño universal:** Asegúrate de que los recursos y las tecnologías utilizadas sean accesibles para todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades. Esto implica garantizar que los materiales sean compatibles con lectores de pantalla, incluyan subtítulos en videos y proporcionen opciones de navegación flexibles.

**6. Colaboración entre docentes y especialistas:** Fomenta la colaboración entre los docentes regulares y los especialistas en educación inclusiva para desarrollar estrategias efectivas que utilicen las TIC para la inclusión.

**7. Capacitación y apoyo:** Proporciona capacitación y apoyo tanto a docentes como a estudiantes en el uso efectivo de las TIC. Esto puede incluir talleres de formación, recursos de aprendizaje en línea y asistencia técnica.

**8. Involucramiento de los padres:** Mantén a los padres informados y comprometidos en el proceso de individualización a través de las TIC. Comparte información sobre las estrategias utilizadas y brinda oportunidades para la participación de los padres en el apoyo al aprendizaje de sus hijos.

**9. Evaluación y ajuste constante:** Evalúa regularmente el impacto de las estrategias de individualización a través de las TIC y realiza ajustes según sea necesario para garantizar que se cumplan las metas de inclusión y aprendizaje.

**10. Promoción de la autonomía:** Fomenta la autonomía de los estudiantes al utilizar las TIC para permitirles tomar decisiones sobre su propio proceso de aprendizaje y participar activamente en su educación.

La individualización a través de las TIC es esencial para garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de participar y tener éxito en un entorno educativo inclusivo.

– **Propuesta de innovación y mejora:**

– **Medidas.**

Como medidas de mejora:

- Favorecer la formación de los maestros en TIC.
- Renovar los equipos informáticos obsoletos
- Aumentar el uso de las Tic en el aula.

– **Estrategia de desarrollo.**

- Comprobar que el alumnado de este ciclo tiene su usuario y contraseña del Portal Educa, en caso contrario se creará un nuevo usuario para poder acceder.

- Creación, organización y presentación de la intranet (carpetas compartidas, programas del propio ordenador) utilizando estos recursos de forma habitual, en todas las áreas, integrándolos en la didáctica habitual del aula. **(a partir de la página 14 del documento de evidencias)**

– **Responsable.**

Equipo directivo

– **Temporalización.**

A lo largo del curso

### 3.3. Desarrollo profesional.

#### – Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para detectar las necesidades formativas del profesorado se lleva a cabo, al finalizar cada curso, una reunión enmarcada en el final e la actividad formativa del Centro. En ella se establecen las necesidades que cada uno de los maestros tiene de manera personal y también las necesidades formativas del Claustro en su conjunto con la idea de enfocar la actividad el siguiente curso. Para ello hay unos modelos que desde el CFIE se nos envían y son rellenados por los miembros del Claustro.

Con ello se toma la decisión de establecer el camino formativo del Centro en el/los año/s siguientes.

También se podrá saber esa capacitación mediante la aplicación de capacitación digital del Portal de Educación

#### – Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En los últimos cursos la formación en el Centro está orientada principalmente a mejorar y consolidar las competencias digitales del profesorado. Consideramos esta línea formativa prioritaria ya que estamos convencidos del potencial didáctico de los recursos TIC. Es por ello que, por lo general, todo el profesorado que entra a formar parte del claustro se incorpora de forma automática a los itinerarios formativos que se desarrollan en el CRA. Además, el profesorado suele participar en otras actividades formativas que se realizan fuera del Centro.

Dado que se trata de un claustro reducido, no nos planteamos hacer subgrupos ni planificar acciones formativas específicas para los diferentes niveles. Consideramos más eficaz el trabajo colectivo, en el que todos aportan, cada uno en función de sus conocimientos y experiencias.

#### – Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Dentro del Plan de acogida (Anexo III) se recogen una serie de actuaciones para la integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación, en todos aquellos aspectos y recursos relacionados con las TIC que son de interés:

- a. Recursos del Centro (aula informática móvil)
- b. Propuesta de Formación
- c. Uso de los paneles digitales
- d. Plataforma Teams
- e. Carpeta One Drive compartida
- f. Procesos digitales del Centro

### – Propuesta de innovación y mejora:

Realizar periódicamente la *autoevaluación de la competencia digital* individual, a través del portal del CFIE, para comprobar el nivel en el que se haya el profesorado; al inicio del curso para ver “dónde nos encontramos”, y al final del curso, con vistas a determinar nuevas necesidades formativas. A través de dicha herramienta, se establecerá el nivel en las siguientes dimensiones: técnica, didáctica-metodológica, profesional y de gestión, actitudinal y sociocultural.

### – Medidas.

Aspectos formativos de profesores:

- Actividades formativas de Centro.
- Formación individual.

### – Estrategia de desarrollo.

El CRA cuenta con un responsable de formación. Entre sus funciones están: planificar los procesos formativos (en base a las necesidades detectadas y/o expresadas por el claustro), informar al profesorado de todo lo relacionado con el plan de formación del Centro, coordinar las actividades formativas, solicitar el apoyo y orientación de agentes externos, difundir convocatorias...Estas tareas se realizan a lo largo de todo el curso, cuando se considera necesario.

### – Responsable.

La responsabilidad de la formación del Centro es:

- Director
- Jefa de estudios
- Coordinador de formación y de seminarios.

### – Temporalización.

La formación del profesorado es continua a lo largo de cada curso y a lo largo de los mismos.

### 3.4. Procesos de evaluación.

Establecido la relación entre evaluación y tecnología tenemos que basarnos en 3 aspectos:

Por un lado tenemos que valorar la implicación de las Tic en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos (Proceso educativo). Un segundo es el proceso organizativo y finalmente el proceso tecnológico.

#### – Procesos educativos:

La integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso educativo de educación primaria implica la implementación de diversos procesos de evaluación para medir el impacto y eficacia de su uso. Aquí hay algunos aspectos clave a considerar en los procesos de evaluación de las TIC en la educación primaria:

#### 1. Evaluación de Infraestructura Tecnológica:

- Verificar la disponibilidad y accesibilidad de equipos (computadoras, tabletas) y conectividad a Internet en la escuela.
- Evaluar la infraestructura para asegurar un entorno propicio para el uso efectivo de las TIC.

#### 2. Evaluación de Competencias TIC:

- Medir las habilidades digitales de los docentes y estudiantes en relación con el uso de herramientas TIC.
- Identificar las áreas de mejora y ofrecer capacitación si es necesario.

#### 3. Evaluación del Contenido Digital:

- Analizar la calidad y relevancia de los recursos digitales utilizados en el proceso educativo.
- Verificar si los contenidos digitales cumplen con los objetivos pedagógicos y curriculares

#### 4. Evaluación del Diseño de Actividades TIC:

- Evaluar la planificación y diseño de actividades que incorporen las TIC.
- Analizar la adecuación de las actividades al nivel de desarrollo cognitivo de los estudiantes.

#### 5. Evaluación del Impacto Pedagógico:

- Medir el impacto de las TIC en el aprendizaje y el rendimiento académico.
- Observar si las TIC contribuyen a mejorar la participación y la motivación de los estudiantes.

#### 6. Evaluación de la Participación y Colaboración:

- Evaluar el grado de participación de los estudiantes en actividades colaborativas en línea.
- Analizar cómo las TIC facilitan la colaboración entre estudiantes y docentes.

#### 7. Evaluación de la Retroalimentación:

- Analizar cómo se proporciona retroalimentación a través de las TIC.
- Evaluar si la retroalimentación es oportuna y efectiva para el progreso del estudiante.

#### 8. Evaluación de la Inclusión y Equidad:

- Verificar si la integración de las TIC se realiza de manera inclusiva, considerando las necesidades de todos los estudiantes.
- Evaluar si hay brechas digitales y tomar medidas para abordarlas.

#### 9. Evaluación de la Seguridad y Ética en línea:

- Evaluar las medidas de seguridad implementadas para proteger a los estudiantes en línea.
- Promover el uso ético y responsable de las TIC.

#### 10. Evaluación Continua y Adaptación:

- Establecer procesos de evaluación continua para adaptar y mejorar la integración de las TIC a medida que evoluciona la tecnología y las necesidades educativas.

La evaluación de las TIC en educación primaria debe ser un proceso integral y continuo que involucre a docentes, estudiantes, padres y otros actores relevantes para garantizar el éxito de la integración de estas herramientas en el proceso educativo.

#### – Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

(Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales).

Para llevar a cabo esta evaluación de la competencia digital de los alumnos tendremos en cuenta los siguientes aspectos (**páginas 4,5,14,18 y 28 del documento de evidencias**):

- Observación directa.
- Valoración de las creaciones digitales.
- Correcto uso de la plataforma Teams (realización de tareas, lectura de archivos, comunicación, etc)
- Envío de documentos a través del correo electrónico.
- Búsqueda ordenada de información en internet.
- Conocimiento de la propiedad intelectual de los recursos de la red.

Para llevar a cabo la evaluación de la integración TIC en dimensión educativa de la práctica docente se tendrá en cuenta:

- Se recogen los objetivos y la metodología para adquirir competencia digital en las programaciones didácticas.
- Integro el desarrollo de la competencia digital en los documentos organizativos del Centro.
- Desarrollo actuaciones educativas para la adquisición de la competencia de manera estructurada.
- Se integran las TIC en las diferentes áreas, así como en el propio proceso.

#### – Procesos organizativos:

En lo referente al ámbito organizativo se prestará atención a los siguiente:

- Se dispone de materiales y recursos educativos organizados que facilitan el uso de estos recursos digitales en todas las áreas y niveles.
- Uso plataformas educativas y otros recursos que favorezcan el trabajo colaborativo de los alumnos. (**página 14 del documento de evidencias**)
- Conozco los recursos de el Portal de Educación y de otros entornos educativos
- Uso programas de creación de contenidos digitales (Canva, Kahoot, etc)
- Los alumnos tienen acceso a servicios digitales acordes a su edad y nivel
- El Centro cuenta con aulas de informática portátiles y se establecen normas de uso de las mismas.

#### – Procesos tecnológicos:

En lo que respecta al aspecto tecnológico :

- El alumnado dispone de dispositivos configurados específicamente para su uso individual que le permita realizar las actividades del Centro.
- El Centro organiza el uso de las herramientas de comunicación entre la Comunidad educativa. Este horario será en horario escolar.
- El uso de Tic en el aula es adecuado

### **– Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios en un centro de educación primaria es fundamental para asegurar que la infraestructura tecnológica de la escuela sea efectiva y adecuada para satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes y el personal. Aquí te proporciono una guía general sobre cómo llevar a cabo esta valoración y diagnóstico:

#### Reunir información básica:

- Identificar los objetivos y metas del centro de educación primaria en cuanto a la tecnología.
- Recopilar información sobre la infraestructura actual, incluyendo hardware, software, redes y servicios disponibles.

#### Evaluar la infraestructura de hardware:

- Realizar un inventario de todos los dispositivos tecnológicos en la escuela, como computadoras, proyectores, tabletas, etc.
- Determinar la edad, capacidad y estado de los dispositivos.
- Evaluar si se dispone de suficientes equipos para estudiantes y personal.
- Revisar la accesibilidad para personas con discapacidades.

#### Evaluar la infraestructura de red:

- Analizar la velocidad y capacidad de la red para garantizar que sea suficiente para las necesidades de la escuela.
- Verificar la seguridad de la red, incluyendo cortafuegos y medidas de protección.
- Evaluar la cobertura inalámbrica en todas las áreas del centro educativo.
- Considerar la capacidad de la red para admitir aplicaciones y servicios en línea.

#### Evaluar el software y las aplicaciones:

- Identificar el software educativo disponible en la escuela y evaluar su idoneidad para los programas de estudio.
- Comprobar la licencia y la legalidad de los programas instalados.
- Evaluar la facilidad de uso de las aplicaciones por parte de estudiantes y personal.
- Evaluar la seguridad de los datos y la privacidad de los estudiantes.

#### Evaluar los servicios en línea:

- Revisar los servicios en línea utilizados en la escuela, como plataformas de aprendizaje, sistemas de gestión escolar, correos electrónicos, etc.
- Comprobar la disponibilidad y confiabilidad de estos servicios.
- Evaluar la seguridad y la privacidad de los datos de los estudiantes.

#### Identificar las necesidades y desafíos:

- Realizar encuestas o entrevistas con el personal docente y los estudiantes para comprender sus necesidades y desafíos tecnológicos.
- Considerar las necesidades de formación en tecnología del personal y los estudiantes.

#### Proporcionar recomendaciones:

- Desarrollar un informe que resuma las evaluaciones y ofrezca recomendaciones para mejorar la infraestructura tecnológica del centro de educación primaria.
- Priorizar las acciones necesarias y establecer un plan de implementación.

#### Planificar la implementación:



- Desarrollar un plan detallado que incluya el presupuesto, los plazos y los responsables de la implementación de las recomendaciones.
- Buscar fuentes de financiamiento si es necesario.

#### Implementar mejoras:

- Llevar a cabo las acciones necesarias para mejorar la infraestructura tecnológica según el plan desarrollado.

#### Evaluar continuamente:

- Realizar seguimiento y evaluación periódica para garantizar que las mejoras se están implementando con éxito y para ajustar el plan según sea necesario.

La valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios en un centro de educación primaria es un proceso continuo que debe adaptarse a las cambiantes necesidades tecnológicas de la escuela y los avances en el campo de la educación. La colaboración con expertos en tecnología educativa y la formación constante del personal son elementos clave para mantener una infraestructura tecnológica efectiva y actualizada.

### **– Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo es esencial para asegurarse de que la integración de la tecnología en la educación sea efectiva y beneficiosa para los estudiantes. Aquí tienes algunas estrategias para llevar a cabo esta evaluación:

#### Análisis de objetivos y metas educativas:

- Comienza por revisar los objetivos y metas educativas de la institución o programa educativo.
- Identifica cómo la tecnología se alinea con estos objetivos y si existe una correspondencia clara.

#### Mapeo de la tecnología con el plan de estudios:

- Analiza el plan de estudios y los estándares educativos.
- Identifica cómo la tecnología se integra en las diferentes materias y asignaturas.
- Verifica si existen lagunas en la integración tecnológica.

#### Evaluación de recursos tecnológicos:

- Revisa la disponibilidad y calidad de los recursos tecnológicos en el entorno educativo.
- Asegúrate de que los dispositivos, software y herramientas tecnológicas sean apropiados para el nivel de educación y las necesidades de los estudiantes.

#### Encuestas y entrevistas:

- Realiza encuestas a estudiantes, docentes y personal de apoyo para obtener retroalimentación sobre la experiencia tecnológica en el aula (Anexo I)
- Lleva a cabo entrevistas para comprender las percepciones y necesidades de los stakeholders.

#### Observación en el aula:

- Observa las clases en acción para evaluar cómo los docentes están utilizando la tecnología en sus enseñanzas.
- Evalúa si la tecnología mejora o interrumpe el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### Evaluación de resultados académicos:

- Analiza los datos de desempeño académico de los estudiantes antes y después de la implementación de la tecnología.

- Evalúa si la tecnología ha tenido un impacto positivo en los resultados académicos.

#### Evaluación de la formación en tecnología:

- Evalúa si el personal docente ha recibido la formación adecuada en tecnología educativa.

- Asegúrate de que los docentes se sientan cómodos utilizando la tecnología en sus clases.

#### Revisión de políticas y procedimientos:

- Analiza las políticas y procedimientos institucionales relacionados con la tecnología en la educación.

- Verifica si existen políticas claras sobre el uso responsable y ético de la tecnología.

#### Comparación con mejores prácticas:

- Investiga y compara tu enfoque tecnológico con las mejores prácticas en educación tecnológica a nivel nacional e internacional.

- Adopta ideas y estrategias exitosas de otras instituciones.

#### Evaluación continua:

- La evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y educativo debe ser un proceso continuo.

- Realiza revisiones periódicas para asegurarte de que la tecnología siga siendo relevante y efectiva.

#### Colaboración y retroalimentación:

- Fomenta la colaboración entre docentes, administradores, padres y estudiantes para recopilar retroalimentación constante sobre el uso de la tecnología en la educación.

- Aprovecha esta retroalimentación para ajustar y mejorar la estrategia tecnológica.

La evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y educativo requiere un enfoque integral que considere tanto los aspectos pedagógicos como los tecnológicos. Debe ser un proceso continuo que se adapte a las necesidades cambiantes de la institución y sus estudiantes.

### **– Propuesta de innovación y mejora:**

**1. Evaluación Formativa con Herramientas Interactivas:** Integrar herramientas interactivas como cuestionarios en línea, juegos educativos o plataformas de aprendizaje adaptativo que brinden retroalimentación inmediata. Esto permite a los estudiantes aprender de manera más dinámica y continua.

**2. Evaluación Basada en Proyectos Colaborativos:** Fomentar la evaluación a través de proyectos grupales en los que los estudiantes deben aplicar conocimientos y habilidades en la resolución de problemas del mundo real. El uso de plataformas colaborativas o herramientas de gestión de proyectos puede facilitar esto.

**3. Evaluación de Competencias Digitales:** Integrar evaluaciones que no solo midan el conocimiento académico, sino también las habilidades digitales, como la capacidad de investigación en línea, el pensamiento crítico sobre fuentes digitales y la colaboración en entornos virtuales.

**4. Evaluación Adaptativa:** Utilizar sistemas de evaluación adaptativa que ajusten las preguntas y niveles de dificultad según el rendimiento de cada estudiante, brindando un enfoque más personalizado y justo.

**5. Portafolios Digitales y Autoevaluación:** Permitir a los estudiantes crear portafolios digitales que muestren su progreso, logros y reflexiones sobre su aprendizaje. Además, fomentar la autoevaluación para que los estudiantes sean conscientes de sus fortalezas y áreas de mejora.

**6. Análisis de Datos para Mejorar la Enseñanza:** Utilizar herramientas de análisis de datos para evaluar el rendimiento de los estudiantes a nivel individual y colectivo. Esto puede ayudar a identificar áreas problemáticas y ajustar estrategias de enseñanza.

**7. Evaluación con Realidad Virtual/Aumentada:** Integrar entornos de realidad virtual o aumentada para evaluar habilidades prácticas o simular situaciones del mundo real en entornos educativos, especialmente en campos como la medicina, la ingeniería o las ciencias.

Estas propuestas pueden mejorar significativamente el proceso de evaluación en entornos educativos digitales al fomentar un aprendizaje más activo, adaptativo y centrado en el estudiante.

– **Responsable.**

Equipo directivo y corrdinador TIC

– **Temporalización.**

A lo largo de todo el curso

### 3.5. Contenidos y currículos.

– **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

- Integrar las TIC como dinamizadores del aula.
- Reforzar los contenidos impartidos mediante actividades TICs.
- Desarrollar una acción educativa de calidad, cumpliendo los objetivos propuestos en la P.G.A.
- Potenciar el aprendizaje, tanto en el aula como en casa mediante el uso de las TICs.
- Mejorar la comunicación y participación de las familias (página web y correo electrónico)
- Desarrollar actitudes de cuidado del material y los equipos.

– **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

#### Infantil

- Componentes y funciones del ordenador y de la pizarra digital: ratón, pantalla, torre, teclado, puntero, cañón, ...
- Iconos del ordenador y de la pizarra digital: encender/apagar, Internet, panel de herramientas.
- Programas educativos en formato digital (lecto-escritura y lógico- matemática).

#### 1º-2º E.P.

- Manejo de entornos gráficos del ordenador y de la PDI.
- Utilización de navegadores de Internet.
- Realización de búsqueda de páginas en internet.
- Acceso a recursos web facilitados por el maestro.
- Creación, almacenamiento y modificación de documentos.
- Elaboración básica de textos en un procesador.

**3º-4º E.P.**

- Los buscadores web como herramientas para encontrar fuentes de información.
- Elaboración de textos complejos en un procesador.
- Utilización selectiva y depurada de recursos multimedia.
- Creación de presentaciones multimedia sencillas.

**5º-6 E.P.**

- Recursos y aplicaciones on-line.
- Comunicación a través del correo electrónico.
- Creación de presentaciones multimedia elaboradas.
- Elaboración de videos partiendo de imágenes fijas.
- Elaboración de documentos variados en un procesador de textos.
- Diseño de dibujos e imágenes digitales sencillas.

– Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

**Infantil**

- Identifica los componentes del ordenador y de la pizarra digital.
- Utiliza la pizarra digital para realizar diferentes actividades del currículo.
- Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas del gráfico de la pizarra digital en distintas actividades.
- Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado.
- Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lecto-escritura y lógico-matemática bajo la supervisión del profesor.
- Tiene interés por el trabajo y aspecto lúdico de las nuevas tecnologías.

**1º-2º E.P.**

- Distingue y utiliza los distintos iconos de la barra de herramientas de la PDI.
- Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del maestro.
- Es capaz de escribir frases con el teclado.
- Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de la página recomendada.
- Crea, modifica y guarda documentos.
- Escribe frases y es capaz de cambiar el formato de pequeños textos (Word).

**3º-4º E.P.**

- Realiza búsquedas de información selectivas depurando los resultados (Google).
- Crea y organiza carpetas en el entorno gráfico.
- Uso de la plataforma Teams

- Uso del correo electrónico
- Uso del One Drive
- Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto (Word).
- Elabora presentaciones con recursos multimedia sencillas (Powerpoint/Prezi).
- Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor (wiki/blog).
- Maneja con soltura las funciones de la pizarra digital para realizar exposiciones.

### **5º-6º E. P.**

- Envía y recibe correos electrónicos (gmail y/o correo Junta).
- Crea y organiza carpetas en el entorno gráfico.
- Uso de la plataforma Teams
- Uso del correo electrónico
- Uso del One Drive
- Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados, apariencia, estructura... (Word).
- Sabe manejar de forma natural e intuitiva los espacios web propuestos por el profesorado y sus recursos multimedia (wiki/educacamos/portal educa/...).
- Confecciona presentaciones multimedia vistosas y bien elaboradas (powerpoint/prezi/genially).
- Elabora vídeo partiendo de imágenes fijas y luego móviles(movie maker).
- Diseña dibujos básicos e imágenes digitales (paint).

#### **– Propuesta de innovación y mejora:**

- Integración de las Tic en todos los documentos organizativos del Centro
- Actualización anual de las programaciones.
- Elaboración de protocolos de uso de las Tic

#### **– Medidas.**

### **Infantil**

- Entorno gráfico (PDI).
- Programas de los materiales de las editoriales.
- Uso de recursos interactivos

### **1º-2º EP**

- Entorno gráfico (windows).
- Uso de recursos interactivos
- Procesador de texto (word).
- Navegador internet (explores, firefox).
- Buscador (google).

### **3º-4º EP**

- Procesador de texto- nivel medio (word).
- Presentaciones multimedia (power point/prezi).
- Uso de recursos interactivos
- Búsqueda de información
- Uso de todo el teclado
- Paint.
- Kahoot.
- Leocyl.
- Iniciación a la robótica

### **5º-6º EP**

- Procesador de texto- nivel avanzado (word).
  - Presentaciones multimedia- nivel avanzado (power point/prezi/genially/Sway).
  - Creación de audiovisuales (movie maker).
  - Imágenes digitales (paint).
  - Gestor de correo electrónico (Educacyll).
  - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (educa).
  - Uso de recursos interactivos
  - Búsqueda de información
  - Uso de todo el teclado
  - Paint.
  - Mapas mentales
  - Kahoot.
  - Leocyl
  - Wikis.
  - Iniciación a la robótica
- Responsable.**

- Equipo directivo y coordinador TIC

**- Temporalización.**

La actualizaciones de los documentos se llevarán a cabo al inicio del curso. Después se hará lo largo del curso el resto de actuaciones.

### 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

#### – Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa en relación a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se refiere al ambiente en el que estudiantes, docentes, padres y otros miembros de la comunidad educativa se relacionan y trabajan juntos utilizando herramientas y recursos tecnológicos para apoyar y enriquecer el proceso educativo. Este contexto involucra la forma en que las TIC se utilizan para fomentar la colaboración, la comunicación y la interacción dentro de la comunidad educativa.

Características clave de este contexto incluyen:

- 1. Colaboración:** Las TIC permiten a los miembros de la comunidad educativa trabajar juntos en proyectos, tareas y actividades de aprendizaje de manera sincrónica o asincrónica. Pueden colaborar en tiempo real o a través de herramientas en línea como plataformas de aprendizaje colaborativo, software de edición compartida y redes sociales educativas.
- 2. Interacción:** Las TIC ofrecen oportunidades para que los estudiantes interactúen con sus compañeros, docentes y recursos de aprendizaje. Esto puede manifestarse a través de discusiones en línea, foros, videoconferencias, juegos educativos, simulaciones y más.
- 3. Comunicación:** Las TIC facilitan la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, ya sea a través de correos electrónicos, mensajes en plataformas educativas, chats, videoconferencias, blogs, redes sociales o aplicaciones de mensajería. La comunicación efectiva es esencial para compartir información, proporcionar retroalimentación y fomentar la participación de los padres.
- 4. Accesibilidad y flexibilidad:** Las TIC brindan la posibilidad de acceder a recursos y participar en actividades educativas desde cualquier lugar con acceso a Internet. Esto permite la flexibilidad en cuanto a horarios y ubicaciones, lo que es particularmente relevante para la educación a distancia y el aprendizaje en línea.
- 5. Personalización:** Las TIC pueden adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes, ofreciendo contenido y actividades a medida. Esto permite la diferenciación en el aprendizaje y el apoyo a estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje y ritmos de progreso.
- 6. Seguridad y privacidad:** La seguridad de los datos y la privacidad son consideraciones importantes en el uso de las TIC en la educación. Las instituciones educativas deben garantizar que se implementen medidas para proteger la información personal y escolar de los estudiantes.
- 7. Formación y desarrollo profesional:** Los docentes y el personal educativo necesitan recibir formación en el uso efectivo de las TIC en el aula. El desarrollo profesional continuo es esencial para aprovechar al máximo el potencial de estas herramientas.

El contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa en relación a las TIC es fundamental en la actualidad, ya que las tecnologías desempeñan un papel importante en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, así como en la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo.

### – Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro educativo son fundamentales para establecer pautas claras y efectivas que permitan a los miembros de la comunidad educativa trabajar juntos de manera productiva y segura. Estos criterios y protocolos son esenciales para garantizar una comunicación eficaz, la colaboración exitosa y la creación de una comunidad educativa que aproveche al máximo las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). A continuación, se presentan algunos ejemplos de criterios y protocolos que pueden ser aplicables:

#### **Criterios de colaboración, interacción y trabajo en red:**

1. **Objetivos educativos comunes:** Todos los miembros de la comunidad educativa deben compartir y comprender los objetivos educativos y las metas que se persiguen a través de la colaboración y la interacción en línea.
2. **Comunicación efectiva:** Establecer criterios para la comunicación, como tiempos de respuesta razonables, la etiqueta en línea y la consideración de la audiencia al redactar mensajes.
3. **Respeto y empatía:** Fomentar un ambiente de respeto y empatía en todas las interacciones en línea, evitando el lenguaje ofensivo o discriminatorio.
4. **Responsabilidad y ética en línea:** Establecer normas claras sobre la responsabilidad y la ética en línea, incluyendo la protección de la privacidad y la propiedad intelectual.
5. **Seguridad cibernética:** Educar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre las mejores prácticas de seguridad cibernética, como el uso de contraseñas seguras y la detección de amenazas en línea.
6. **Acceso equitativo:** Garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa tengan acceso equitativo a las herramientas y recursos en línea, sin importar su ubicación o nivel de habilidad.
7. **Confidencialidad y protección de datos:** Establecer protocolos claros para garantizar la confidencialidad y la protección de datos personales y educativos.

#### **Protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red:**

1. **Comunicación en línea:** Establecer un protocolo que incluya la frecuencia y los métodos de comunicación, así como las plataformas a utilizar, como correo electrónico, sistemas de gestión del aprendizaje, aplicaciones de mensajería, etc.
2. **Protocolo de uso de plataformas colaborativas:** Definir cómo se utilizarán las plataformas colaborativas, como la creación y edición de documentos compartidos, calendarios de eventos y sistemas de gestión de proyectos.
3. **Protocolo de resolución de conflictos:** Establecer un proceso para abordar los conflictos que puedan surgir en línea, incluyendo la mediación y la comunicación directa.
4. **Protocolo de acceso y seguridad:** Definir los procedimientos de acceso a las redes y sistemas educativos, así como las medidas de seguridad que se deben seguir para proteger la información.
5. **Protocolo de formación y desarrollo profesional:** Establecer un plan de formación y desarrollo profesional para garantizar que los miembros de la comunidad educativa adquieran las habilidades necesarias para colaborar en línea de manera efectiva.



6. **Protocolo de supervisión y evaluación:** Determinar cómo se supervisará y evaluará el progreso de los proyectos de colaboración en línea y el desempeño de los participantes.

7. **Protocolo de participación de padres y cuidadores:** Establecer cómo los padres y cuidadores pueden participar en las actividades en línea y cómo se comunicarán con la escuela.

8. **Protocolo de comunicación de emergencia:** Definir cómo se comunicarán las situaciones de emergencia o cambios importantes en la operación del centro educativo.

Es fundamental que los criterios y protocolos se desarrollen en colaboración con todos los interesados y se comuniquen de manera efectiva a todos los miembros de la comunidad educativa. Además, deben revisarse y actualizarse periódicamente para adaptarse a las cambiantes necesidades y tecnologías.

### – Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro educativo son procesos fundamentales para evaluar y mejorar la efectividad de la comunidad educativa en su uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Aquí te proporciono una guía sobre cómo llevar a cabo esta evaluación:

#### 1. Revisión de la estructura y organización:

- **Identificación de los responsables:** Determine quiénes son los responsables de la gestión y coordinación de las TIC en el centro educativo, incluyendo administradores, personal de tecnología y coordinadores de proyectos tecnológicos.
- **Infraestructura tecnológica:** Evalúe la infraestructura de hardware y software, incluyendo servidores, redes, dispositivos, sistemas de gestión de contenido, sistemas de gestión de aprendizaje, etc.
- **Políticas y regulaciones:** Revise las políticas y regulaciones relacionadas con el uso de TIC, incluyendo políticas de seguridad cibernética, políticas de privacidad y políticas de uso aceptable.
- **Formación y desarrollo profesional:** Evalúe las iniciativas de formación y desarrollo profesional para el personal docente y administrativo en el uso de TIC en la educación.

#### 2. Evaluación de los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red:

- **Plataformas y herramientas:** Identifique las plataformas y herramientas utilizadas para la colaboración y la interacción en el centro educativo, como sistemas de mensajería, foros, redes sociales, aplicaciones de videoconferencia, sistemas de gestión de aprendizaje, entre otros.
- **Acceso y equidad:** Evalúe la accesibilidad y la equidad en el acceso a las TIC, asegurándose de que todos los miembros de la comunidad educativa tengan acceso adecuado y sin discriminación.
- **Seguridad y privacidad:** Revise las medidas de seguridad cibernética y las políticas de privacidad para garantizar la protección de los datos personales y la información confidencial.
- **Integración en el currículo:** Analice cómo se integran las TIC en el plan de estudios y en las actividades educativas, y si se alinean con los objetivos pedagógicos.
- **Evaluación del impacto:** Mida el impacto de las TIC en el aprendizaje de los estudiantes, la colaboración entre estudiantes y docentes, y el rendimiento general del centro educativo.

#### 3. Evaluación de la colaboración y trabajo en red fuera del centro:

- **Participación de padres y comunidad:** Evalúe cómo se involucra a los padres y a la comunidad en las actividades educativas utilizando las TIC, como comunicaciones en línea, grupos de apoyo y actividades extracurriculares.
- **Asociaciones y colaboraciones externas:** Revise las colaboraciones con otras instituciones educativas, organizaciones sin fines de lucro, empresas y otros socios externos que puedan enriquecer la experiencia educativa.

#### 4. Recopilación de datos y retroalimentación:

- Realizar encuestas, cuestionarios y entrevistas con los miembros de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes, padres y personal administrativo, para recopilar retroalimentación sobre la estructura, organización y servicios de TIC.
- Recopiar datos cuantitativos, como estadísticas de uso de plataformas y herramientas, y datos cualitativos, como comentarios y testimonios.

#### 5. Análisis y recomendaciones:

- Analizar los datos y la retroalimentación recopilada para identificar áreas de mejora y fortalezas en la estructura, organización y servicios de TIC.
- Desarrollar recomendaciones específicas para abordar las áreas de mejora y mejore las prácticas existentes.

#### 6. Implementación y seguimiento:

- Implementar las recomendaciones, establezca un plan de acción y realice un seguimiento continuo para evaluar la efectividad de las mejoras realizadas.

Este proceso de diagnóstico y valoración es fundamental para garantizar que las TIC se utilicen de manera efectiva para mejorar la educación y la colaboración en el centro educativo, así como para fortalecer las relaciones con la comunidad externa.

– **Propuesta de innovación y mejora:**  
**(Acciones, medidas y estrategia de desarrollo).**

#### **Aspectos formativos e informativos a familias:**

- Planificación de reuniones al inicio de curso, para informar a las familias sobre el funcionamiento y organización en relación al uso de las tics.
- Información a las familias de las normas de uso y compromisos sobre la forma de trabajo con los equipos, en base a las instrucciones de la Consejería de Educación.

### **ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL**

#### **a) Interacción con la comunidad educativa.**

Dentro del ámbito del CRA, son varias las familias que no tienen conexión a internet en su domicilio, y en muchos casos, cuando la tienen, es inestable o lenta. En ocasiones nos manifiestan que tienen equipos obsoletos y limitados (ordenadores, impresoras...) o incluso carecen de ellos, contando únicamente con el teléfono móvil como único dispositivo digital. No obstante, a pesar de estas limitaciones, observamos que poco a poco va aumentando el grado de implicación de las familias en cuanto al uso de las TIC, implicación reforzada en gran medida - creemos- por el trabajo que venimos realizando en los últimos cursos desde el centro.

Por otro lado, el centro pone a disposición de aquellas familias que lo requieran -previa cita- sus ordenadores y la conexión a internet, para la realización de trámites administrativos, consultas,

etc., relacionados con la consejería de educación de la Junta de Castilla y León.

Al inicio de curso se actualizarán los datos sobre la situación real de las familias en cuanto acceso a internet y dispositivos digitales para conectarse.

Desde el centro se asesorará en el uso técnico de las TIC a aquellas familias que lo soliciten, ya sea de forma puntual o en sesiones grupales planificadas, y se difundirá la formación que al respecto organice la Consejería de Educación

## **b) Mecanismos tecnológicos de comunicación: procedimientos.**

### **Entre alumnado**

No existe de forma estructurada dentro del ámbito escolar; se da en horario no lectivo de forma espontánea y voluntaria a través de Teams.

### **Entre profesorado y alumnado**

De forma generalizada desde el Centro utilizamos la plataforma Teams para envío y recepción de tareas.

### **Con las familias**

Para comunicarse con las familias, además del teléfono se utiliza el correo electrónico y la plataforma Teams.

### **Entre profesores**

El correo electrónico *-Educa-* se utiliza habitualmente para el envío de información diversa (convocatorias...). El claustro tiene un grupo en *Office 365* para el trabajo colaborativo, así como compartir e intercambiar archivos.

### **Con la comunidad educativa.**

La información se realiza principalmente a través de la web, teams.

## **c) Planificación de la formación e información a usuarios**

### **Profesorado**

Recogido en el Plan de formación del centro, se realizan una o dos sesiones mensuales, de octubre a mayo.

### **Familias**

En los últimos años se realizan sesiones formativas organizadas por la Consejería de Educación en formato webinars y videoconferencias sobre Teams, Microsoft One drive y Outlook, Aula Virtual Moodle y Portal de Educación así como otras enmarcadas dentro del *Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos.*

De manera no planificada, a lo largo del curso, se ofrece apoyo y asesoramiento en cuestiones técnicas y de seguridad a aquellas familias que lo demandan.

## **Alumnado**

Dentro del horario lectivo y de las diferentes áreas el profesorado forma TIC (aspectos técnicos, uso seguro, utilización como recurso didáctico...), de carácter teórico y práctico.

Durante el segundo trimestre solemos programar alguna actividad coincidiendo con el Día de Internet segura. Dentro del Plan Director también solicitamos actividades relacionadas con el uso seguro de Internet.

### **d) La web del centro como instrumento de participación e interactividad con la Comunidad Educativa.**

La web del centro (<http://cralosfresnos.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) es sencilla pero funcional. Nos hemos propuesto que figure la información esencial, sin elementos que dificulten la navegación. Por ello prescindimos de contenidos que tienen cabida en otros sitios (blogs).

Tiene un carácter fundamentalmente informativo: organización del CRA, oferta formativa, horario, Libros de texto, noticias, etc. Además, ofrece enlaces institucionales (*educacyl*, Intentamos mantenerla actualizada con las novedades (convocatorias: ayudas de transporte, programa de gratuidad de libros, etc.).

#### **– Responsable.**

Claustro de profesores

#### **– Temporalización.**

A lo largo del curso

### 3.7. Infraestructura.

– Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Inventario Equipamiento TIC Centros Educativos

#### INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO TIC

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
Armario carga	Otro	AVER	NS/NC	NS/NC	2
CONVERTIBLE	Asus	Core i3 1005 G1 1.26 GHz	Windows 10	8 Gb	10
CONVERTIBLE	HP	Celeron N4120	Windows 10	4 Gb	18
FOTOCOPIADORA	Otro	CANON Image RUNNER ADVANCE C5240i	NS/NC	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	Canon Image RUNNER 2520	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	Color Laser Jet 1600	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	BROTHER HL - 1210 H	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	Office Jet Pro 8715	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	Canon Image RUNNER 1133A	NS/NC	NS/NC	2
ORDENADOR PERSONAL	Dell	Core i3 6100	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Brio Windows 98 56MB RAM	NS/NC	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	Compaq	Windows 10	8 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	HP	Pro Des 400 G7	Windows 10	8 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Otro	Core 3240 i3 3.4 GHz	Windows 7	4 Gb	3

ORDENADOR PERSONAL	Otro	HYSO	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	INSYS i3 3,6 GHz	Windows 10	8 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	TTL	TEKNO PRO	Windows 10	4 Gb	2
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	MX Serie - S3ID-MX065-v2	Android	6 Gb	2
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	MX SERIES SBID-MX065-V4	NS/NC	NS/NC	7
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	eBean	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	Otro	Multiclass Board	NS/NC	NS/NC	1
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	SB480	NS/NC	NS/NC	2
PANTALLA INTERACTIVA	SmartBoard	12.18.245.0	NS/NC	NS/NC	4
PORTATIL	Acer	Mini Portatil Celeron N4120	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Acer	TravelMate P214-41	Windows 10	8 Gb	4
PORTATIL	Asus	Core i3 1005G1	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	Asus	F540 S	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Compaq	Presario CQ57	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Dell	Intel T2300	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	HP	PROBOOK FORTIS G9	Windows 10	8 Gb	4
PORTATIL	Lenovo	idepad 320 71300	Windows 10	8 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	KGUOPMH8	Windows 11	8 Gb	8
PORTATIL	Lenovo	Mini Portatil Celeron	Windows	4 Gb	1

		N4120	10		
PORTATIL	OnLife	PRO ONE Rugged 360	NS/NC	NS/NC	4
PORTATIL	Otro	APC Core i5 2.7 GHz	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Otro	INSYS Core 3240	Windows 10	8 Gb	2
PORTATIL	Samsung	Pentium T4500	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Toshiba	Core i3 2348A	Windows 7	4 Gb	2
PROYECTOR	Otro	Benq PD69151063000	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	Canon Desdoble Solosancho	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	CASIO XJ-V2	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	EPSON EB440W	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	HITACHI CP - D10	NS/NC	NS/NC	1
PROYECTOR	Otro	Optoma DAXSZXST	NS/NC	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	SMART V3	NS/NC	NS/NC	2
TABLET	Lenovo	TB X306F Tab M10HD	Android	4 Gb	8
TABLET	Samsung	GALAXY TAB a 6	Android	< 4 Gb	1

## INVENTARIO DE IMPRESORAS

Tipo dispositivo	Marca	Modelo	Memoria	Cantidad
FOTOCOPIADORA	Otro	CANON Image RUNNER ADVANCE C5240i	NS/NC	1
FOTOCOPIADORA	Otro	Canon Image RUNNER 2520	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	Color Laser Jet 1600	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	BROTHER HL - 1210 H	NS/NC	2
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	Office Jet Pro 8715	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	Canon Image RUNNER 1133A	NS/NC	2

## INVENTARIO DE EQUIPAMIENTO DE ROBÓTICA

etapa	Kit de Robótica	Cantidad	Usuario Alta
EP	WoowWee	1	agalana
EP	smartbots v2	1	agalana
EP	robot mind designer	4	agalana

## INVENTARIO RADIO

Tipo dispositivo	Marca	Modelo	Cantidad
MESA DE MEZCLAS	RODE	RODECAST II PRO	1
MICRÓFONO	RODE	PODMIC	2
PORTATIL	HP	PROBOOK FORTIS G9	1
GRABADORAS	ZOOM	H4N PRO	2

– Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.

Actualmente las localidades de Aldea del Rey, El Fresno y Sotalbo, están siendo estudiadas y replanteadas para realizar el cableado de red que es inexistente.

En la localidad de Solosancho se realizó hace más de 4 años, quedando aún pendiente por replantear puntos dentro de las aulas.

– Organización tecnológica de redes y servicios.

Esta organización se realiza en conjunto con el coordinador TIC del centro, el equipo directivo y la dirección provincial de educación y los servicios que brinda la misma.

– Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación y organización corre a cargo del equipo directivo junto con el coordinador TIC.

El mantenimiento y gestión de equipos y servicios: corre a cargo de la administración, CAU.

La enajenación: se realiza a través de la solicitud formal a la dirección provincial de educación. Los equipos enajenados en el presente año se pueden ver en el Anexo II.

– Actuaciones para paliar la brecha digital.

Desde la pandemia, se dotó al centro con equipos portátiles, los cuales están distribuidos por las cuatro localidades para realizar préstamos si fuera necesario.

Actualmente no es necesario ningún prestamos ni de hardware ni de conexión a internet.

– Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Actualmente esta valoración y diagnóstico es únicamente interno, pues las demandas que se le hacen a la administración las suele completar con el paso del tiempo, pero no realiza ninguna inspección ni supervisión específica de la misma.

Se acaba de realizar una evaluación SELFIE. Anexo I.



– **Propuesta de innovación y mejora:**  
**Acciones (numerar cada una de ellas):**

1. **Conectividad y Redes:** Asegurar una conexión a internet estable y rápida en todos los centro. Esto implica revisar y mejorar la infraestructura de red para garantizar que todos los dispositivos puedan conectarse de manera confiable.
2. **Equipamiento Tecnológico:** Actualizar y proporcionar equipos tecnológicos modernos y adecuados para los estudiantes, como software educativo.
3. **Seguridad Informática:** Implementar medidas de seguridad cibernética robustas para proteger la red del centro y los datos de los estudiantes, como firewalls, antivirus y políticas de seguridad de la información.
4. **Aulas Virtuales y Plataformas Educativas:** Introducir y capacitar en el uso de aulas virtuales y plataformas educativas que permitan a los profesores impartir clases en línea, compartir recursos y asignar tareas de manera efectiva.
5. **Laboratorios Tecnológicos:** Establecer laboratorios de informática o espacios tecnológicos dedicados donde los estudiantes puedan aprender sobre programación, robótica o conceptos de ciencia y tecnología de manera práctica.
6. **Formación Docente en Tecnología:** Ofrecer programas de formación continua para los profesores sobre el uso efectivo de la tecnología en el aula, integrando las herramientas digitales en el plan de estudios de manera pedagógica.
7. **Sistema de Gestión Educativa:** Implementar sistemas de gestión educativa que faciliten la administración escolar, la comunicación con los padres y el seguimiento del progreso de los estudiantes.
8. **Centro de Recursos Digitales:** Establecer un centro o sala dedicada a recursos digitales donde los estudiantes puedan acceder a materiales educativos en línea y recibir orientación sobre su uso.

Al invertir en estas áreas, se puede promover un ambiente educativo más moderno, accesible y adaptado a las demandas tecnológicas actuales, mejorando así la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en el centro de primaria.

– **Medidas.**

Algunas medidas que podrían ser útiles para garantizar un entorno informático eficiente y seguro en un entorno rural:

1. **Conectividad robusta:**
  - Asegurar una conexión a Internet confiable.
2. **Seguridad de la red:**
  - Implementar firewalls y medidas de seguridad para proteger la red de posibles amenazas externas.
  - Utiliza contraseñas seguras
3. **Respaldo de datos:**
  - Establecer políticas regulares de respaldo de datos y asegúrate de que la información crítica se almacene en ubicaciones seguras y accesibles.
4. **Hardware resistente:**
  - Utilizar equipos resistentes y duraderos.

**5. Mantenimiento preventivo:**

- Establecer un programa regular de mantenimiento para prevenir problemas antes de que ocurran. Esto incluye actualizaciones de software y hardware.

**6. Capacitación del personal:**

- Proporcionar capacitación continua al personal para garantizar que estén actualizados con las mejores prácticas de seguridad y el uso eficiente de la tecnología disponible.

**7. Software actualizado:**

- Mantén todo el software actualizado para asegurarte de que las vulnerabilidades conocidas estén corregidas.

**8. Contingencia y recuperación de datos:**

- Desarrolla un plan de contingencia y recuperación de datos en discos externos y en la nube.

**9. Colaboración y comunicación:**

- Implementa herramientas de colaboración en línea y sistemas de comunicación para facilitar la interacción eficiente entre los diferentes centros y con otras instituciones.

**– Estrategia de desarrollo.**

Debería enfocarse en proporcionar una base tecnológica sólida que apoye la educación, facilite la administración eficiente y promueva la participación de la comunidad.

**1. Evaluar las Necesidades:**

- Realiza una evaluación exhaustiva de las necesidades tecnológicas del colegio, considerando aspectos educativos, administrativos y de comunidad.

**2. Acceso a la Tecnología:**

- Asegurar de que los estudiantes y el personal tengan acceso a dispositivos tecnológicos adecuados, como computadoras, tabletas o laptops.

**3. Conectividad Confiable:**

- Mejorar la conectividad a Internet para garantizar un acceso rápido y confiable, especialmente si se utilizan plataformas en línea para la educación.

**4. Plataforma de Aprendizaje en Línea:**

- Implementar el uso de plataformas de aprendizaje en línea.

**5. Capacitación del Personal:**

- Proporcionar capacitación regular al personal y docentes para utilizar efectivamente la tecnología en el proceso de enseñanza y administración.

**6. Contenido Educativo Digital:**

- Desarrollar y adquirir contenido educativo digital que complemente el plan de estudios y sea relevante para la comunidad.

**7. Administración Escolar Electrónica:**

- Implementar sistemas electrónicos para la administración escolar, incluyendo registros académicos, asistencia y comunicación con los padres.

**8. Seguridad de la Información:**

- Asegurar la protección de la información sensible mediante la implementación de medidas de seguridad de la información y educación sobre ciberseguridad.

**9. Inclusión Digital:**

- Diseñar programas que fomenten la inclusión digital, asegurándote de que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a la tecnología.

**10. Participación de la Comunidad:**

- Fomentar la participación de la comunidad en el proceso educativo mediante plataformas en línea, reuniones virtuales y otros canales de comunicación.

**11. Colaboración con Instituciones Externas:**

- Buscar colaboraciones con instituciones externas, como empresas locales o instituciones educativas, para obtener apoyo en términos de donaciones de equipos o servicios de capacitación.

**12. Evaluación Continua:**

- Establecer un proceso de evaluación continua para medir la efectividad de la infraestructura informática y realizar mejoras según sea necesario.

En ella se recogerá el proceso de enajenación (Anexo II).

**– Responsable.**

El responsable de TIC, con la ayuda directa del equipo directivo y del profesorado. Contando con el apoyo del resto de la comunidad educativa, en especial mención de la administración.

**– Temporalización.****Fase 1: Evaluación y Planificación (3 meses)****1. Mes 1: Evaluación de Necesidades**

- Realizar un análisis exhaustivo de las necesidades tecnológicas del centro educativo.
- Identificar las metas a corto y largo plazo para la infraestructura informática.

**2. Mes 2: Planificación Estratégica**

- Desarrollar un plan estratégico que incluya metas específicas y un presupuesto preliminar.
- Identificar posibles colaboraciones con empresas locales o instituciones educativas.

**3. Mes 3: Aprobación y Ajustes**

- Presentar el plan a las partes interesadas para su revisión y aprobación.
- Realizar ajustes según los comentarios y las limitaciones presupuestarias.

**Fase 2: Desarrollo e Implementación (12 meses)****1. Meses 4-6: Mejora de Conectividad**

- Mejorar la infraestructura de red para garantizar una conectividad confiable.
- Implementar medidas de seguridad de la red.

**2. Meses 7-9: Adquisición de Equipos y Software**

- Adquirir equipos informáticos, dispositivos y software necesario.
- Establecer laboratorios de computación y garantizar su funcionalidad.

**3. Meses 10-12: Plataforma de Aprendizaje en Línea y Capacitación**

- Implementar una plataforma de aprendizaje en línea.
- Proporcionar capacitación al personal y docentes en el uso efectivo de la tecnología.

**Fase 3: Consolidación y Evaluación (6 meses)****1. Meses 13-15: Integración Curricular**

- Integrar la tecnología de manera efectiva en el plan de estudios.
- Desarrollar o adquirir contenido educativo digital.

**2. Meses 16-18: Evaluación Continua y Mejora**

- Establecer un sistema de evaluación continua para medir el rendimiento de la infraestructura.
- Realizar mejoras según sea necesario, basándose en la retroalimentación y la experiencia de uso.

#### **Fase 4: Mantenimiento y Actualización Continua (a partir del año 2)**

##### **1. Meses 19 en adelante: Mantenimiento Continuo**

- Implementar un plan de mantenimiento preventivo para hardware y software.
- Actualizar regularmente el software y las medidas de seguridad.

##### **2. Meses 24 en adelante: Expansión y Adaptación**

- Evaluar la necesidad de expansiones adicionales o adaptaciones según el crecimiento del centro o cambios en las necesidades educativas.

Es importante recordar que estos plazos son solo orientativos y pueden variar según las circunstancias específicas del centro. Además, la participación activa de la comunidad y el personal docente es crucial en cada fase del proceso para garantizar el éxito de la implementación y el mantenimiento continuo.

#### **3.8. Seguridad y confianza digital.**

##### **– Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

- Hub de las distintas localidades (CAU)
- Todos los ordenadores se acceden con usuario y contraseña de EducaCyL (CAU)
- Wifi de los centros protegida con contraseña. (CAU)

##### **– Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

- Se procura un uso seguro de internet accediendo a dicho medio bajo la supervisión de tutores y profesores.
- Los alumnos reciben formación y consejos sobre seguridad en internet.
- Los alumnos cuentan con sus contraseñas privadas para el acceso al portal de educación, procurada por la administración.
- El uso de los datos de carácter privado, así como la imagen, están sujetos a previa autorización de las familias y con un fin meramente educativo.

#### **Uso inadecuado e incidencias**

En el supuesto de que se produjera un uso inadecuado de los equipos, el centro aplicará el RRI (según lo expuesto en el punto 7 sobre normas básicas, conductas contrarias y sanciones (página 28 del mismo).

Respecto a incidencias con los equipos, dichas incidencias se ponen en conocimiento del coordinador de medios informáticos, el cual dará aviso al servicio técnico.

##### **– Actuaciones de formación y concienciación.**

Actualmente el centro lleva participando varios años con el plan director de la guardia civil. Se pretende también implementar la siguiente formación y concienciación:

**1. Programa de Ciberseguridad y Etiqueta Digital:** Diseñar un programa educativo que incluya conceptos básicos de seguridad en línea, como contraseñas seguras, privacidad en redes sociales y comportamiento ético en internet.

**2. Talleres Interactivos:** Organizar talleres interactivos donde los estudiantes aprendan de manera práctica sobre seguridad digital, juegos de rol para simular situaciones en línea y cómo reaccionar ante posibles riesgos.

**3. Sesiones Informativas para Padres:** Realizar sesiones periódicas para padres y tutores donde se les informe sobre los riesgos en línea y se les brinden pautas para supervisar y apoyar a sus hijos en un entorno digital seguro.

4. **Uso Responsable de Dispositivos:** Enseñar a los niños el uso adecuado de dispositivos digitales, estableciendo normas de uso en el aula y en casa, así como el equilibrio entre el tiempo en línea y actividades offline.

5. **Protección de Datos Personales:** Educar sobre la importancia de proteger la información personal en línea y cómo reconocer posibles intentos de phishing o estafas en internet.

6. **Prevención del Ciberacoso:** Desarrollar programas para identificar, prevenir y abordar situaciones de ciberacoso, fomentando un ambiente de respeto y empatía en línea.

7. **Creación de Contenidos Seguros:** Incentivar a los estudiantes a crear contenido en línea de manera responsable, respetando los derechos de autor y evitando compartir información sensible.

8. **Recursos Educativos Interactivos:** Utilizar recursos digitales interactivos, como juegos, videos educativos y plataformas interactivas, para enseñar de manera lúdica sobre seguridad en línea.

Estas acciones pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades para navegar de manera segura y ética en el mundo digital, al tiempo que se fomenta una cultura de responsabilidad y conciencia sobre los riesgos y beneficios de la tecnología.

### – Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La evaluación de seguridad de datos, redes y servicios es esencial para garantizar la protección de la información y cumplir con las normativas de protección de datos y seguridad. Aquí te proporciono algunos criterios generales de evaluación y su adecuación a las normativas más comunes, como el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en la Unión Europea y la Ley de Privacidad del Consumidor de California (CCPA) en los Estados Unidos:

#### 1. Confidencialidad:

- Criterios: Implementación de controles de acceso, cifrado de datos, y gestión de identidad.
- Normativas: GDPR y CCPA requieren la protección de la confidencialidad de los datos personales.

#### 2. Integridad:

- Criterios: Uso de mecanismos para prevenir la alteración no autorizada de datos, como firmas digitales y controles de versiones.
- Normativas: GDPR y CCPA exigen medidas para asegurar la integridad de los datos personales.

#### 3. Disponibilidad:

- Criterios: Implementación de redundancia, planes de continuidad del negocio y recuperación ante desastres.
- Normativas: GDPR y CCPA destacan la necesidad de garantizar la disponibilidad oportuna de datos personales.

#### 4. Gestión de Acceso:

- Criterios: Autenticación fuerte, autorización basada en roles y monitorización de actividades de usuarios.
- Normativas: GDPR y CCPA requieren controles estrictos sobre quién tiene acceso a los datos personales y cómo se gestionan esos accesos.

#### 5. Auditoría y Monitorización:

- Criterios: Establecimiento de registros de auditoría, sistemas de alerta y análisis de comportamiento.
- Normativas: GDPR y CCPA enfatizan la importancia de realizar auditorías y monitorear actividades

para detectar y responder a posibles violaciones de seguridad.

## 6. Protección contra amenazas:

- Criterios: Implementación de firewalls, antivirus, detección de intrusiones y gestión de vulnerabilidades.
- Normativas: Tanto GDPR como CCPA exigen medidas para proteger los datos personales contra amenazas externas e internas.

## 7. Privacidad por diseño y por defecto:

- Criterios: Integración de medidas de privacidad desde el diseño de sistemas y servicios.
- Normativas: GDPR destaca la necesidad de adoptar un enfoque de privacidad desde el diseño y por defecto.

## 8. Notificación de Violaciones:

- Criterios: Desarrollo de procedimientos para notificar violaciones de seguridad de manera oportuna.
- Normativas: GDPR y CCPA requieren la notificación de violaciones de seguridad en un plazo específico.

Es importante tener en cuenta que estos criterios pueden variar según la evolución de las normativas, requiriendo ajustes periódicos en los criterios de evaluación.

### – Propuesta de innovación y mejora:

#### **Título de la Propuesta: "Programa Integral de Seguridad Digital para Estudiantes: Aprendizaje Seguro en un Mundo Digital"**

**Objetivo General:** Implementar un programa integral que promueva la seguridad y confianza digital entre los estudiantes de infantil y primaria, fomentando un entorno educativo seguro y responsable en el uso de la tecnología.

#### **Acciones Propuestas:**

##### **1. Educación Digital desde Temprana Edad:**

- Introducción de un currículo de educación digital desde la etapa de infantil, adaptado a la edad y nivel de comprensión de los estudiantes.
- Incorporación de módulos educativos interactivos que enseñen conceptos básicos de seguridad en línea, privacidad y comportamiento digital responsable.

##### **2. Sesiones de Concienciación para Padres y Docentes:**

- Organización de talleres y charlas informativas para padres y docentes sobre los riesgos digitales, estrategias de supervisión y herramientas de control parental.
- Colaboración con expertos en ciberseguridad para proporcionar orientación especializada.

##### **3. Implementación de Plataforma Educativa Segura:**

- Adopción de una plataforma educativa en línea segura y certificada que facilite la interacción y colaboración entre estudiantes y profesores.
- Integración de controles de privacidad y configuraciones de seguridad personalizables.

##### **4. Programa de Mentores Digitales:**

- Creación de un programa donde estudiantes mayores actúen como mentores digitales para los más jóvenes, guiándolos en el uso seguro y responsable de la tecnología. Ver Anexo V.

- Organización de actividades regulares de mentoría y sesiones de sensibilización.

#### **5. Simulacros de Ciberseguridad:**

- Realización periódica de simulacros de ciberseguridad para preparar a los estudiantes ante posibles amenazas digitales. (Anexo IV)
- Evaluación de la capacidad de respuesta de la comunidad educativa y ajuste continuo de protocolos de seguridad.

#### **6. Canal de Comunicación Segura:**

- Establecimiento de un canal de comunicación seguro entre padres, docentes y estudiantes para informar sobre posibles problemas relacionados con la seguridad digital.
- Garantía de la confidencialidad y la pronta respuesta a cualquier incidente reportado.

#### **7. Actualización Continua y Evaluación:**

- Implementación de un plan de actualización continua del programa, adaptándolo a las nuevas tendencias y amenazas digitales.
- Realización de evaluaciones periódicas para medir la eficacia del programa y realizar ajustes según sea necesario.

Esta propuesta busca crear un entorno educativo que prepare a los estudiantes para ser ciudadanos digitales responsables y seguros, al mismo tiempo que proporciona a los padres y docentes las herramientas necesarias para supervisar y apoyar este desarrollo.

#### **– Medidas.**

Para llevar a cabo la propuesta de innovación y mejora en seguridad y confianza digital, es esencial implementar diversas medidas que respalden cada uno de los puntos mencionados. Aquí te presento algunas medidas específicas para cada aspecto de la propuesta:

#### **1. Educación Digital desde Temprana Edad:**

- Desarrollar planes de estudio específicos para cada nivel de educación, adaptando el contenido a la edad y nivel de comprensión de los estudiantes.
- Introducir programas de formación para los docentes, asegurando que estén capacitados para impartir educación digital de manera efectiva.

#### **2. Sesiones de Concienciación para Padres y Docentes:**

- Organizar sesiones regulares de formación para padres y docentes sobre los riesgos digitales y las mejores prácticas de seguridad.
- Proporcionar material educativo impreso y recursos en línea para que los padres refuercen los conceptos en casa.

#### **3. Implementación de Plataforma Educativa Segura:**

- Realizar una exhaustiva investigación y selección de plataformas educativas seguras y certificadas.
- Proporcionar capacitación a los docentes y estudiantes sobre el uso adecuado de la plataforma y sus características de seguridad.

#### **4. Programa de Mentores Digitales:**

- Crear un programa estructurado de mentoría, estableciendo protocolos claros y responsabilidades para los mentores digitales.
- Monitorear y evaluar regularmente el programa de mentoría para garantizar su eficacia y realizar mejoras según sea necesario.

#### **5. Simulacros de Ciberseguridad:**

- Diseñar escenarios realistas para los simulacros, abordando diversas amenazas digitales como phishing, malware y comportamientos en línea inseguros.

- Analizar los resultados de los simulacros y utilizarlos para mejorar los protocolos de seguridad y las habilidades de respuesta.

#### **6. Canal de Comunicación Segura:**

- Implementar una plataforma de comunicación segura que permita a los usuarios reportar incidentes de manera confidencial.
- Designar personal de confianza encargado de gestionar y responder a los informes de incidentes de seguridad de manera oportuna.

#### **7. Actualización Continua y Evaluación:**

- Establecer un equipo de trabajo dedicado a monitorear las tendencias en seguridad digital y ajustar el programa en consecuencia.
- Realizar evaluaciones anuales del programa, recopilando datos sobre su efectividad y recabando retroalimentación de los usuarios para realizar mejoras.

- Estas medidas proporcionan un enfoque práctico y detallado para la implementación exitosa de la propuesta, garantizando un entorno educativo seguro y responsable en el ámbito digital. Además, es fundamental establecer una colaboración estrecha entre la dirección del colegio, el personal docente, los padres y los estudiantes para asegurar el éxito a largo plazo del programa.

#### **– Estrategia de desarrollo.**

Desarrollar e implementar una estrategia efectiva para la propuesta de innovación y mejora en seguridad y confianza digital, implica una planificación cuidadosa y la participación activa de todas las partes interesadas.

##### **1. Análisis de la Situación Actual:**

- Realizar una evaluación exhaustiva de la infraestructura digital existente en el colegio.
- Identificar los riesgos y desafíos actuales en cuanto a seguridad digital.
- Recopilar datos sobre el nivel de conocimiento de los docentes, padres y estudiantes en temas de seguridad digital.

##### **2. Definición de Objetivos Claros:**

- Establecer metas específicas y medibles para el desarrollo del programa de seguridad digital.
- Definir indicadores clave de rendimiento (KPIs) que permitan evaluar el éxito y la efectividad de la implementación.

##### **3. Formación y Capacitación:**

- Proporcionar formación intensiva a los docentes sobre los aspectos pedagógicos y técnicos de la educación digital.
- Facilitar talleres para padres sobre el manejo de herramientas de control parental y la importancia de la supervisión activa.

##### **4. Desarrollo del Currículo de Educación Digital:**

- Colaborar con expertos en educación y ciberseguridad para desarrollar un currículo adaptado a cada nivel educativo.
- Integrar materiales educativos atractivos y recursos multimedia para hacer la educación digital más accesible y efectiva.

##### **5. Selección de Plataforma Educativa Segura:**

- Realizar pruebas piloto con diferentes plataformas educativas y recopilar retroalimentación de docentes y estudiantes.
- Seleccionar una plataforma que cumpla con los estándares de seguridad y sea fácil de usar para todos los usuarios.

##### **6. Creación del Programa de Mentores Digitales:**



- Identificar estudiantes mayores interesados en ser mentores digitales y proporcionarles una formación específica.
- Establecer protocolos claros para las sesiones de mentoría y supervisión continua del programa.

### **7. Difusión y Sensibilización:**

- Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a padres, docentes y estudiantes.
- Utilizar diversos canales de comunicación, como boletines informativos, redes sociales y reuniones escolares, para promover la importancia de la seguridad digital.

### **8. Simulacros y Ejercicios Prácticos:**

- Diseñar escenarios realistas para los simulacros de ciberseguridad, involucrando a docentes, estudiantes y personal administrativo.
- Analizar los resultados de los simulacros y ajustar los protocolos según sea necesario.

### **9. Evaluación Continua y Mejora:**

- Implementar un sistema de retroalimentación continua para recopilar opiniones de docentes, padres y estudiantes.
- Realizar evaluaciones periódicas del programa, ajustando las estrategias según los cambios en la tecnología y las necesidades de la comunidad educativa.

### **10. Colaboración y Comunicación Constante:**

- Establecer un comité de seguridad digital que incluya a representantes de docentes, padres y estudiantes.
- Mantener canales abiertos de comunicación para abordar cualquier preocupación o sugerencia relacionada con la seguridad digital.

Implementar esta estrategia de desarrollo de manera integral y progresiva asegurará un enfoque sólido y sostenible para mejorar la seguridad y confianza digital en el colegio. Además, la adaptabilidad y la actualización continua son clave para enfrentar los cambios en el entorno digital.

### **– Responsable.**

Designar roles y responsabilidades claras es crucial para el éxito de la propuesta de innovación y mejora en seguridad y confianza digital en un colegio de infantil y primaria. A continuación, se detallan los roles y las responsabilidades recomendadas:

#### **1. Coordinador de Seguridad Digital:**

##### **○ Responsabilidades:**

- Liderar la planificación y ejecución de la estrategia de seguridad digital.
- Coordinar con todas las partes interesadas, incluyendo docentes, padres, estudiantes y personal administrativo.
- Supervisar la implementación de programas de formación y capacitación.

#### **2. Equipo de Desarrollo del Currículo de Educación Digital:**

##### **○ Responsabilidades:**

- Colaborar con expertos en educación y ciberseguridad para diseñar y desarrollar el currículo de educación digital.
- Crear materiales educativos y recursos multimedia adaptados a diferentes niveles educativos.
- Actualizar y adaptar el currículo según sea necesario.

#### **3. Formador de Docentes:**

##### **○ Responsabilidades:**

- Impartir formación a los docentes sobre aspectos pedagógicos y técnicos de la educación digital.
- Brindar soporte continuo para garantizar que los docentes estén cómodos con las herramientas y enfoques educativos digitales.
- Facilitar talleres de desarrollo profesional en seguridad digital.

#### 4. Especialista en Ciberseguridad:

##### ○ Responsabilidades:

- Asesorar en la selección de plataformas educativas seguras.
- Coordinar simulacros de ciberseguridad y evaluar la efectividad de los protocolos de seguridad.
- Mantenerse actualizado sobre las tendencias y amenazas en ciberseguridad.

#### 5. Coordinador de Mentores Digitales:

##### ○ Responsabilidades:

- Supervisar la implementación del programa de mentores digitales.
- Facilitar la formación inicial y continua de los mentores.
- Coordinar actividades y sesiones de mentoría.

#### 6. Responsable de Comunicación y Sensibilización:

##### ○ Responsabilidades:

- Desarrollar estrategias de comunicación para padres, docentes y estudiantes.
- Coordinar campañas de sensibilización sobre seguridad digital.
- Gestionar canales de comunicación para informar sobre actualizaciones y eventos relacionados.

#### 7. Evaluador del Programa y Analista de Datos:

##### ○ Responsabilidades:

- Establecer métricas para evaluar la efectividad del programa.
- Analizar datos recopilados de simulacros, encuestas y evaluaciones continuas.
- Proveer informes periódicos para la toma de decisiones basada en datos.

#### 8. Coordinador del Comité de Seguridad Digital:

##### ○ Responsabilidades:

- Organizar reuniones regulares del comité para discutir avances, desafíos y soluciones.
- Actuar como enlace entre los diferentes grupos de interés.
- Asegurar la participación activa y la retroalimentación constructiva de los miembros del comité.

La designación de estos roles facilitará una implementación eficiente y efectiva de la propuesta, asegurando que todas las áreas críticas estén cubiertas y que haya una coordinación efectiva entre los diversos aspectos del programa.

### – Temporalización.

La temporalización es esencial para garantizar una implementación efectiva de la propuesta de innovación y mejora en seguridad y confianza digital. A continuación, se presenta una temporalización sugerida en fases a lo largo de un año escolar:

#### Fase 1: Preparación (Meses 1-2)

##### 1. Semana 1-2: Evaluación Inicial:

- Realizar un análisis de la situación actual en términos de infraestructura digital, conocimientos existentes y necesidades específicas.

##### 2. Semana 3-4: Definición de Objetivos y Planificación:

- Establecer metas claras y los indicadores de calidad.
- Planificar la estrategia de desarrollo en detalle.

##### 3. Mes 2-3: Formación Inicial:

- Impartir formación inicial para el equipo de seguridad digital y docentes.
- Comenzar la formación de padres sobre la importancia de la seguridad digital.

#### Fase 2: Desarrollo e Implementación (Meses 3-7)

##### 1. Mes 4-5: Desarrollo del Currículo y Materiales:

- Colaborar con expertos para desarrollar el currículo de educación digital y los materiales.
- Iniciar la creación de recursos multimedia.

##### 2. Mes 6-7: Selección de Plataforma y Formación Continua:

- Seleccionar la plataforma educativa segura.

- Proporcionar formación continua para docentes sobre la plataforma y su integración en el currículo.
- 3. **Mes 8-9: Implementación del Programa de Mentores:**
  - Seleccionar y formar a los mentores digitales.
  - Iniciar el programa de mentoría con actividades estructuradas.
- 4. **Mes 10-11: Simulacros y Sensibilización:**
  - Realizar simulacros de ciberseguridad con estudiantes y docentes.
  - Intensificar las campañas de sensibilización para padres y docentes.

#### **Fase 3: Evaluación y Ajuste (Meses 12-14)**

##### **1. Mes 12: Evaluación Intermedia:**

- Realizar una evaluación intermedia para medir el progreso y la efectividad del programa.
- Recopilar retroalimentación de los participantes.

##### **2. Mes 13-14: Ajustes y Mejoras:**

- Realizar ajustes en el currículo y en las estrategias según los resultados de la evaluación.
- Continuar la formación y el apoyo continuo para docentes y padres.

#### **Fase 4: Continuidad y Sostenibilidad (Meses 15 en adelante)**

##### **1. Mes 15 en adelante: Implementación Continua y Actualizaciones:**

- Continuar con la implementación de las medidas de seguridad digital.
- Realizar actualizaciones periódicas del currículo y de los programas de formación en función de las nuevas tendencias y amenazas digitales.

##### **2. Mes 18: Evaluación Final y Planificación Futura:**

- Realizar una evaluación final del programa.
- Planificar futuras mejoras y expansiones del programa de seguridad digital.

Esta temporalización proporciona un marco general que puede ajustarse según las necesidades específicas de la institución educativa. Es importante destacar que la seguridad digital es un proceso continuo, y la adaptabilidad y la actualización constante son fundamentales para mantener un entorno educativo digital seguro y confiable.

## 4. EVALUACIÓN.

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Nuestro currículum establece como una de las ocho competencias básicas:

***“El tratamiento de la información y competencia digital: buscar, procesar y transformar la información en conocimiento a través de las TIC. Incorporar las nuevas tecnologías, la seguridad en la red y la valoración crítica de su impacto en la sociedad.”***

La competencia digital supone utilizar las TIC tanto de forma individual y autónoma como con carácter colaborativo. Debemos potenciar estas dos vertientes en el trabajo con nuestros alumnos en función de lo que exijan las circunstancias.

Cada curso se realizarán diferentes acciones de evaluación encaminadas a valorar los progresos de este Plan.

Los resultados de la información recogida los incluiremos en la Memoria Final del Centro.

El objetivo principal de la evaluación de este Plan TIC de Centro, es conocer el desarrollo, el impacto y los resultados de su aplicación, así como identificar aquellos aspectos susceptibles de mejora.

Se pretende obtener información para la posterior valoración de los siguientes puntos:

- Conocer las percepciones y valoraciones de todos/as aquellos que han intervenido en su aplicación y desarrollo.
- Identificar en qué grado su aplicación ha incidido en la mejora del proceso de Enseñanza – Aprendizaje.
- Conocer el nivel de implicación de todos/as aquellos/as que han intervenido en el Programa.
- Utilización de las TICs como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Conocer y valorar el grado de utilización que se ha hecho de los recursos educativos digitales.
- Frecuencia en el uso de las TICs dentro y fuera del aula.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro y blogs escolares de alumnos, profesores y miembros de la comunidad educativa: concursos, consultas, información, propuestas...
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Detectar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora y analizar las dificultades

encontradas para mejorar el desarrollo del Plan

Para ello se tendrán en cuenta lo siguientes aspectos

OBJETIVO	INDICADOR/ INSTRUMENTO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Utilizar Teams como plataforma	Teams	Claustro	Todo el año
Usar el programa Colegios profesor	Colegios profesor	Claustro	Todo el año
Desarrollar la competencia digital del alumno desde todas las áreas	Recursos digitales	Claustro	Todo el año
Usar las TIC en los procesos de enseñanza	Recursos digitales	Claustro	Todo el año
Usar la TIC en los procesos de aprendizaje	Recursos digitales	Claustro	Todo el año
Usar las TIC como medio de comunicación	Teams Correo electrónico	Claustro y familias	Todo el año
Gestionar la actividad académica de Centro	Programas: Stylus, GCE, Colegios, etc	Equipo directivo	Todo el año
Incluir actividades formativas en TIC	Formación CFIE	Coordinador Formación	Tercer trimestre
Potenciar el uso de plataformas educativas	Leocyl, Teams, etc	Claustro	Todo el año
Renovar los equipos informáticos		Equipo directivo	
Usar la web del Centro como vía de difusión de información	Página web	Equipo directivo	Todo el año
Actualizar el inventario del Centro	Inventario	Equipo directivo	Todo el año

Para la evaluación del Proyecto TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración sobre aspectos concretos de este proyecto como la consecución de objetivos marcados.
- Cuestionario de valoración de la aplicación de materiales web, multimedia y recursos TIC.
- Observación del uso TIC en clase.
- Registro de incidencias. **(página 8 del documento de evidencias)**
- Valoración de equipos y recursos.
- Reuniones periódicas de los Equipos de Coordinación y CCP.

La evaluación **SELFIE** irá dirigida a las, alumnos/as y profesores/as implicados.

Todo ello aparece reflejado en el Anexo I

## 4.2. Evaluación del Plan.

El seguimiento y evaluación se realizará:

- Al recibir la Certificación TIC solicitada por la que el centro participa en la convocatoria.
- Al finalizar cada curso académico coincidiendo con la evaluación general del centro para elaborar la memoria.
- Tras concluir la fase de aplicación práctica del Plan, para renovar la Certificación o solicitar otra.

(0 -No conseguido 4- Alto grado de consecución)

<b>INTEGRACIÓN CURRICULAR</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
• Integrar la competencia digital y su desarrollo en los diferentes documentos del centro/ Incluir en los planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.				
• Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.				
• Utilizar plataformas educativas, blogs, libros digitales... para fomentar la participación, la integración y colaboración de toda la comunidad educativa.				
• Compartir materiales y recursos creados y alojados en plataformas educativas.				
• Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo				

<b>INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
• Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado de los alumnos.				
• Establecer normas para un uso adecuado de equipos informáticos y multimedia.				
• Dinamizar sistemas de comunicación que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias.				
• Optimizar los recursos disponibles, renovando, siempre que sea posible, los equipos.				
• Aplicar el protocolo de actuación para el correcto deshecho y reciclado de consumibles y equipos.				

<b>FORMACIÓN DEL PROFESORADO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
• Diagnosticar las necesidades de formación del profesorado en competencia digital y para planificar las actuaciones formativas necesarias.				
• Facilitar al nuevo profesorado el acceso a las herramientas digitales del centro.				
• Enfocar la formación al conocimiento de recursos ya existentes y a la creación y experimentación de nuevos materiales.				
• Desarrollar Planes de Mejora de los recursos y herramientas TIC.				
• Participar en procesos de innovación e investigación.				

<b>COMUNICACIÓN E INTERACCIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
• Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar su participación.				
• Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso seguro y adecuado de las TIC.				
• Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.				
• Dinamizar la Página Web del CRA como imagen institucional y como principal vía de información del centro a la comunidad educativa.				

<b>GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CENTRO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
• Digitalizar los documentos del centro para facilitar su manejo y difusión.				
• Facilitar el uso de los equipos del centro a las familias para la gestión de formularios, matrículas, ayudas...				
• Desarrollar actuaciones de mejora en función de la evaluación y el diagnóstico realizado.				
• Establecer criterios de seguridad y confidencialidad en la utilización de plataformas y sitios web.				
• Conocer y utilizar las distintas aplicaciones de gestión y organización del centro.				



#### 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El presente Plan TIC es un instrumento que sirve para planificar la actuación del CRA en lo referente al desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe de entender como un elemento abierto y propenso a recibir modificaciones a lo largo del curso en función de las necesidades o de los acuerdos a los que se llega desde el Claustro de maestro del Centro.

Al final de cada curso se llevarán a cabo estas propuestas de mejora.

Entre las llevadas a cabo el año pasado están:

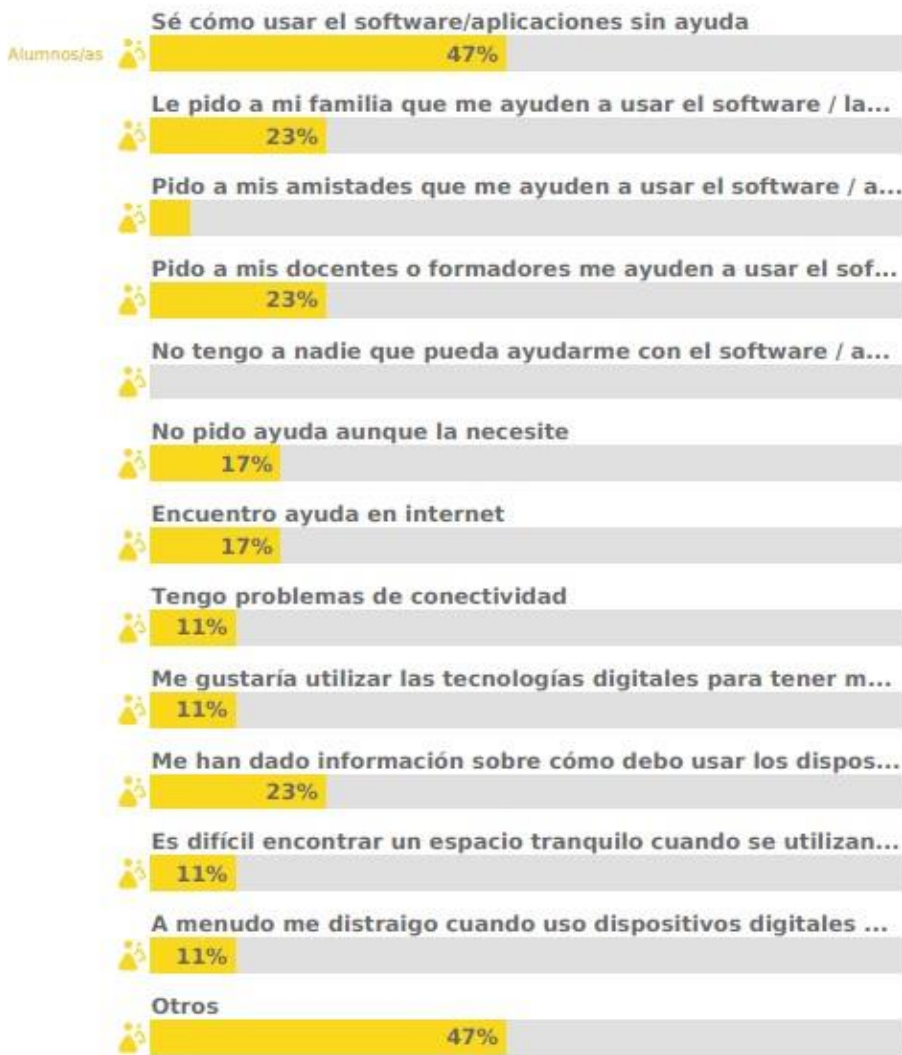
- Actualizar los recursos digitales del Centro.
- Ampliar la formación TIC: Radio escolar.
- Conocer nuevos recursos educativos digitales

**ANEXOS:**  
**ANEXO I:**  
**Evaluación SELFIE**

**Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro**



**Conocimiento digital del estudiante**



17 Alumnos/as

### Tiempo de uso de la tecnología por parte del alumnado

#### Alumnos/as

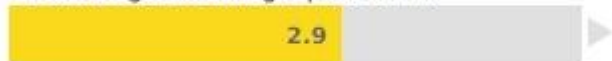
Ausencia de tecnología fuera del centro



La tecnología en el centro



La tecnología en el hogar para el ocio



La tecnología fuera del centro con fines d...



La tecnología en el hogar para las tareas ...



Alumnos/as



17 de 17 alumnos/as contestaron a esta pregunta

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

### Adopción de la tecnología

### Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



Miembros del equipo directivo



3 de 3 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

- 1 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as
- 2 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as
- 3 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros
- 4 Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías

### Profesores/as

Impartición de clases



Profesores/as



13 de 13 profesores/as contestaron a esta pregunta

- 1 No estoy nada seguro/a
- 2 No estoy muy seguro/a
- 3 Tengo algo de seguridad
- 4 Estoy seguro/a
- 5 Estoy muy seguro/a

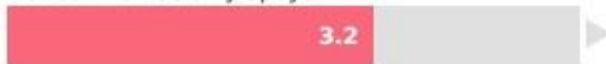
Comunicación



Preparación de clases

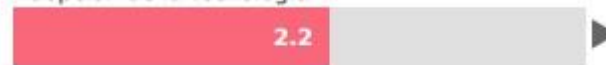


Retroalimentación y apoyo

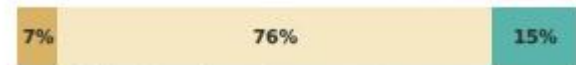


### Profesores/as

Adopción de la tecnología



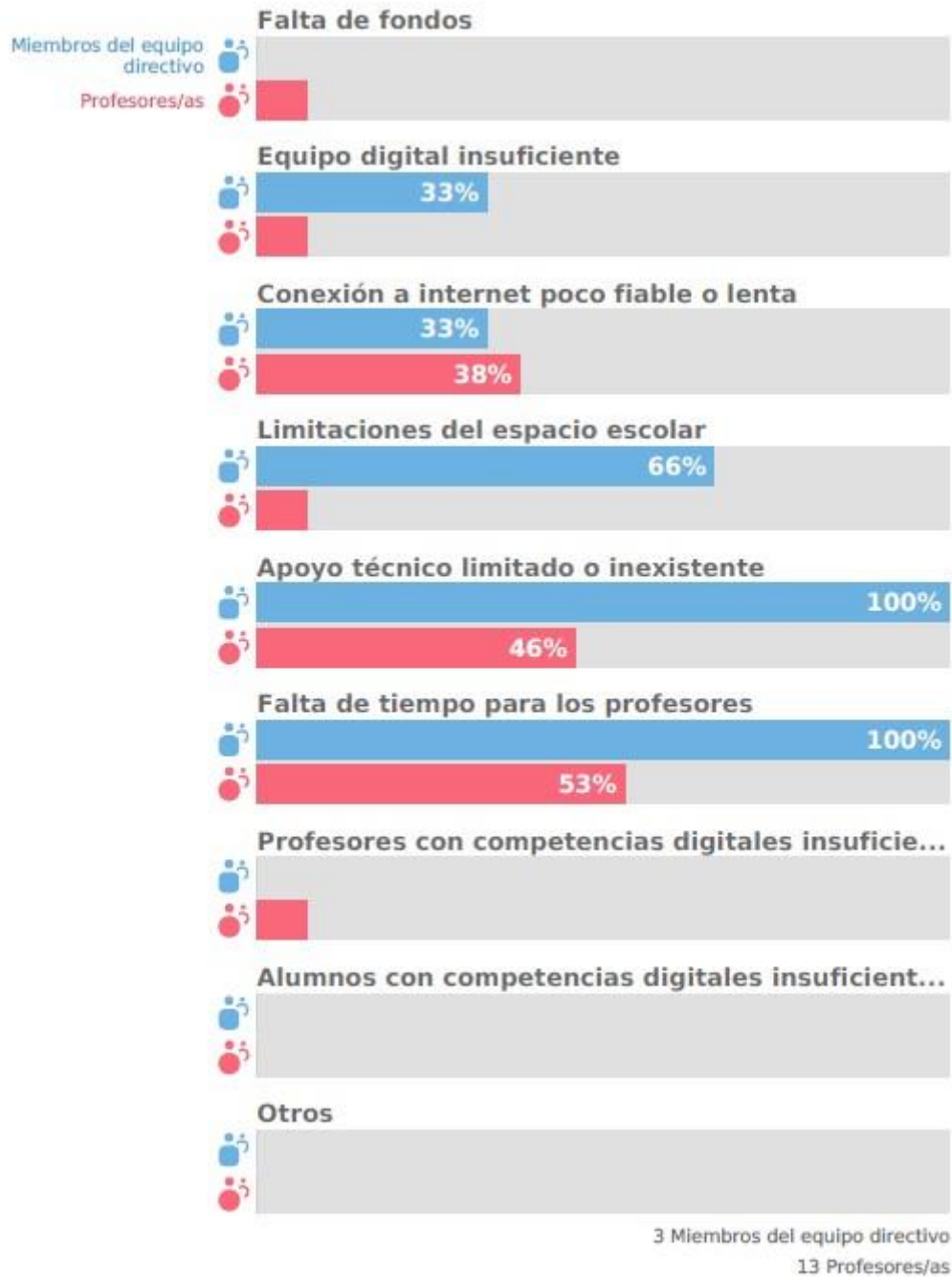
Profesores/as

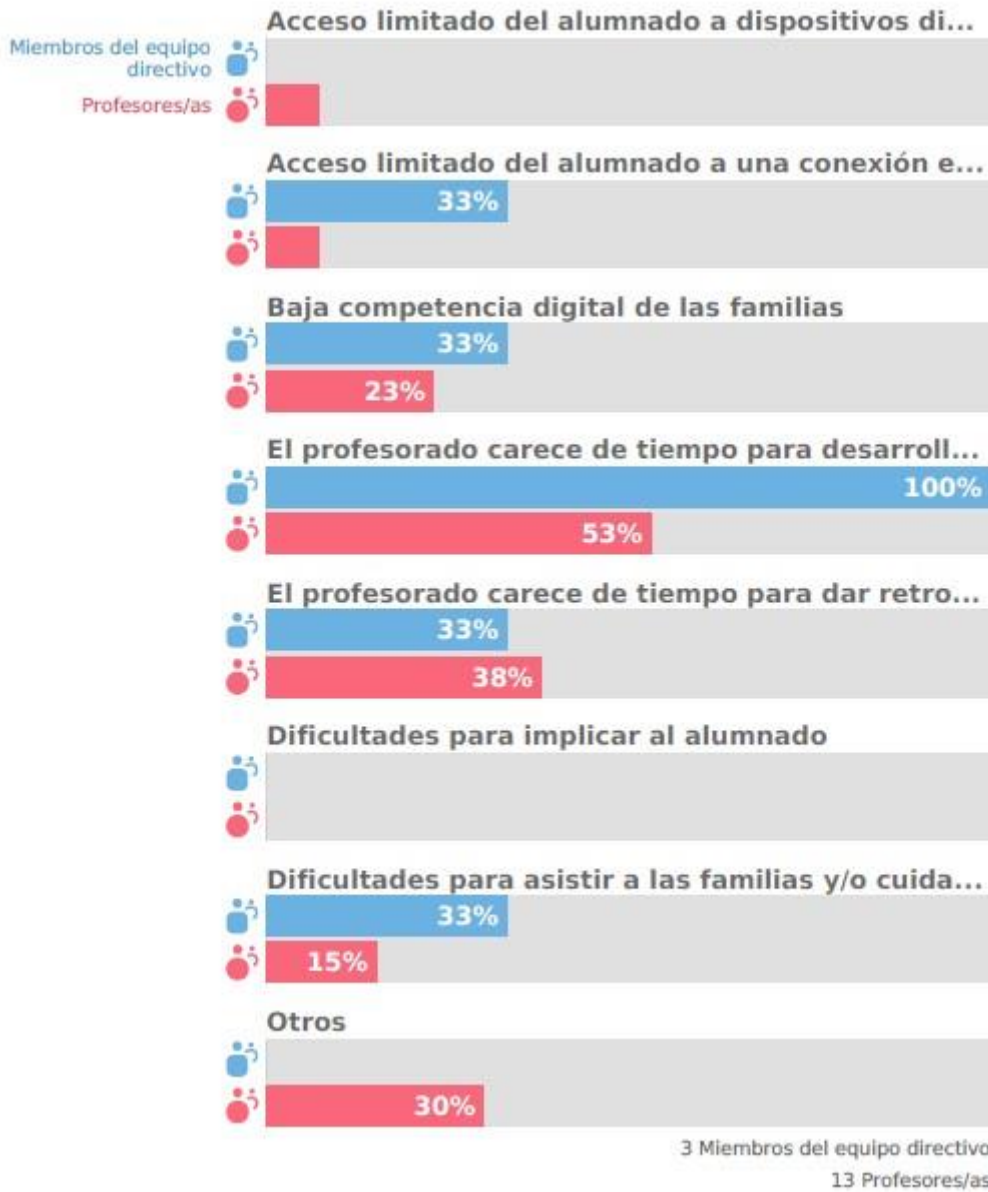


13 de 13 profesores/as contestaron a esta pregunta

- 1 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as
- 2 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as
- 3 Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros
- 4 Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías

## Factores que limitan el uso tecnológico







3 Miembros del equipo directivo

13 Profesores/as

Descripción general del área

**A Liderazgo**



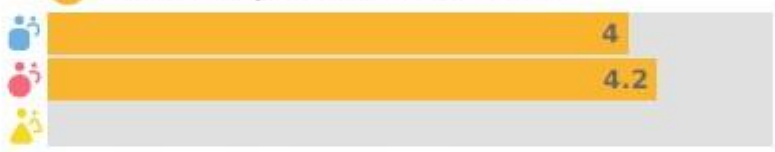
**B Colaboración y redes**



**C Infraestructura y equipos**



**D Desarrollo profesional continuo**



**E Pedagogía: Apoyos y recursos**



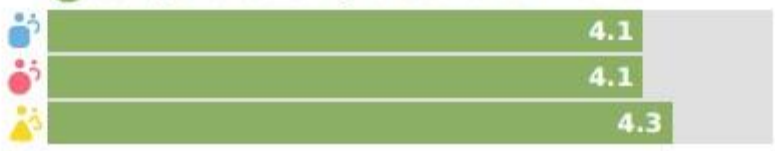
**F Pedagogía: Implementación en el aula**



**G Prácticas de evaluación**



**H Competencias digitales del alumnado**

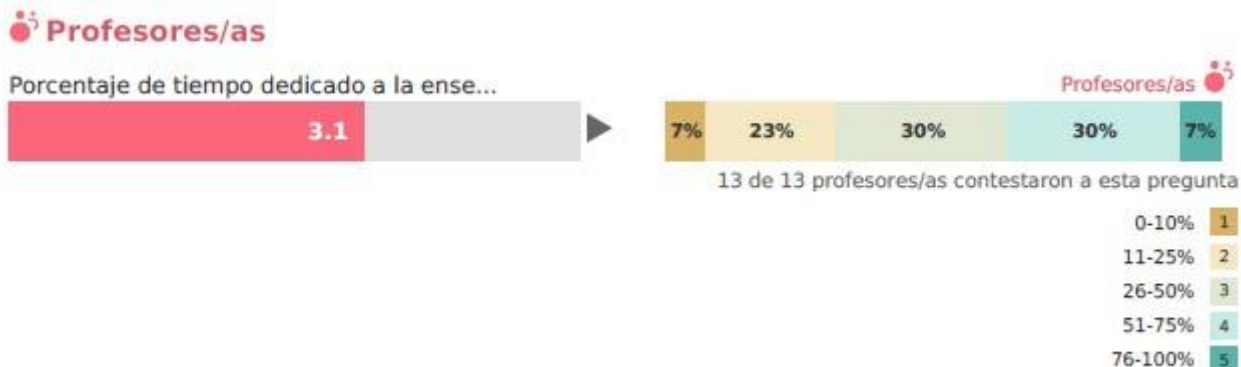




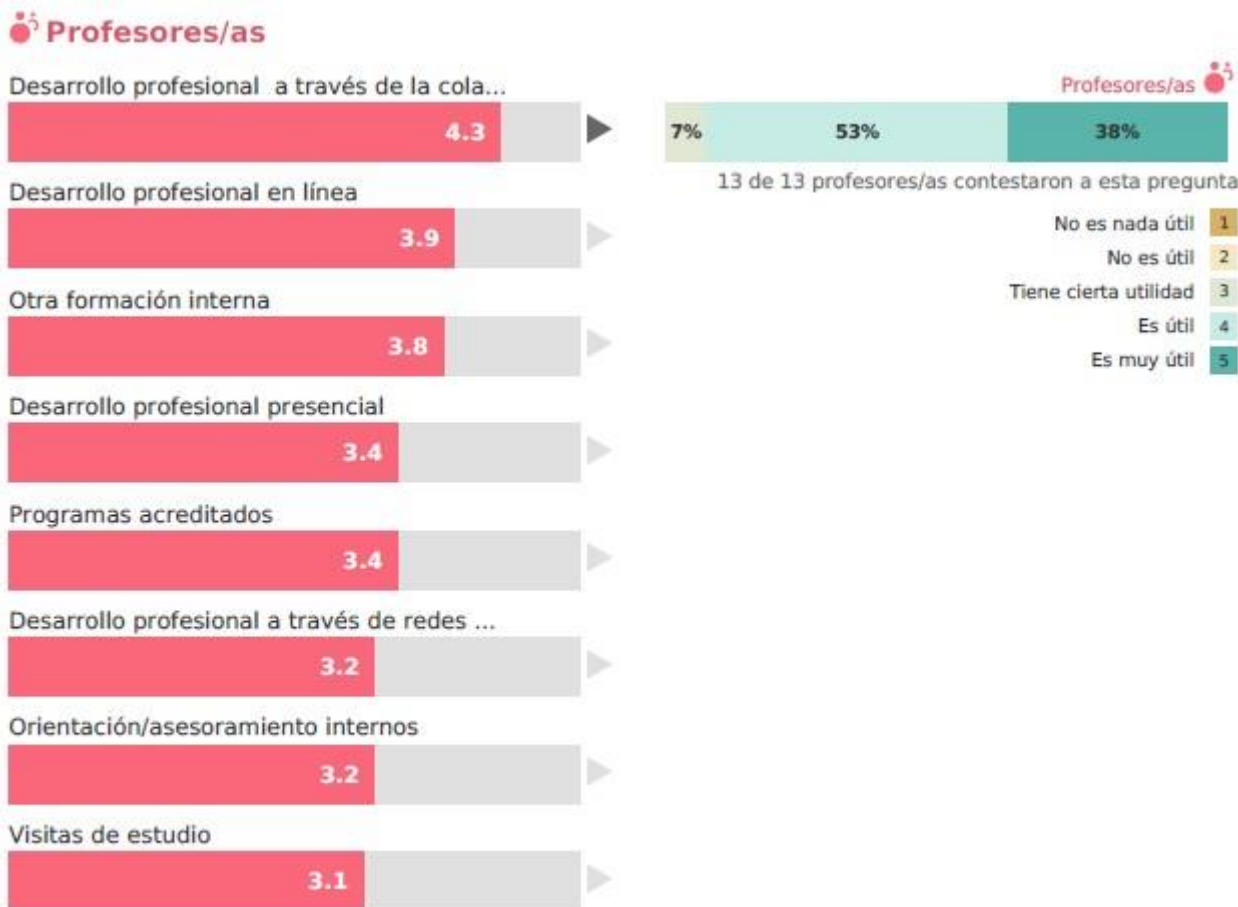
### Resultados de participación



### Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza



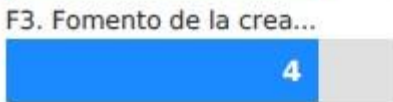
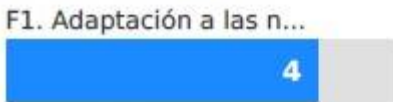
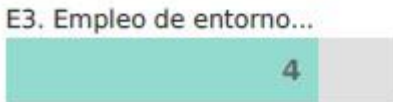
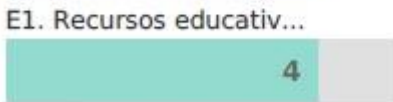
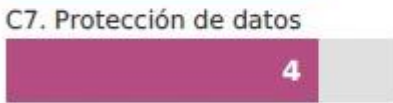
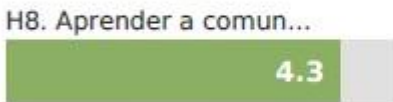
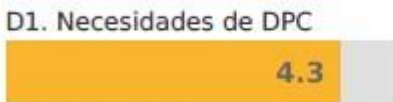
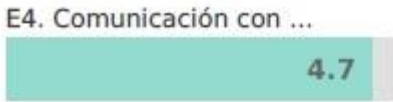
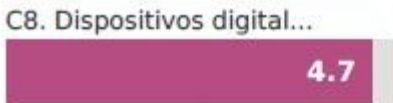
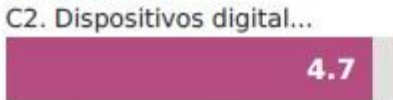
### Utilidad de las actividades de formación del profesorado



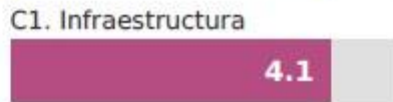
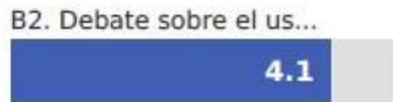
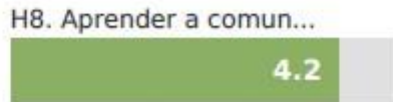
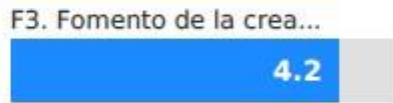
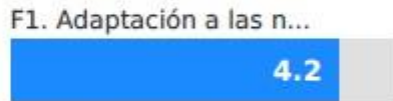
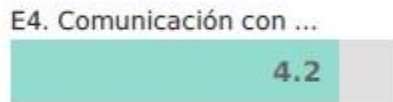
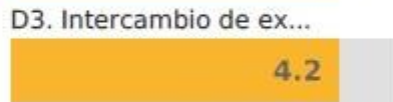
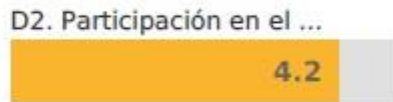
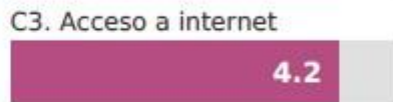
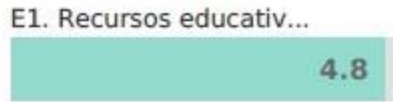
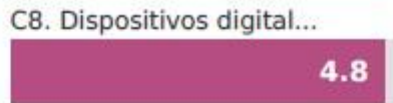
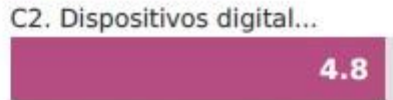
### Desglose de preguntas por comparación



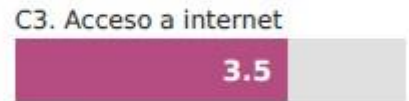
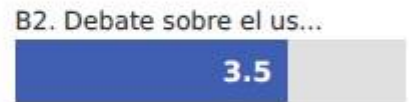
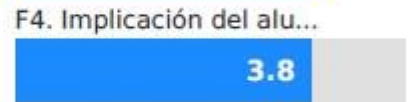
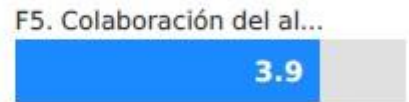
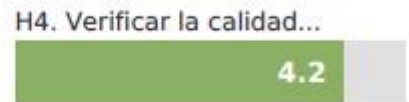
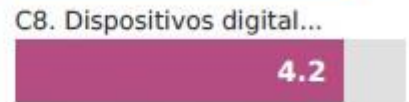
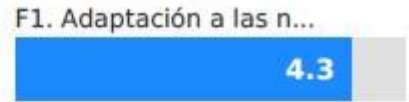
**Miembros del equipo directivo**



**Profesores/as**



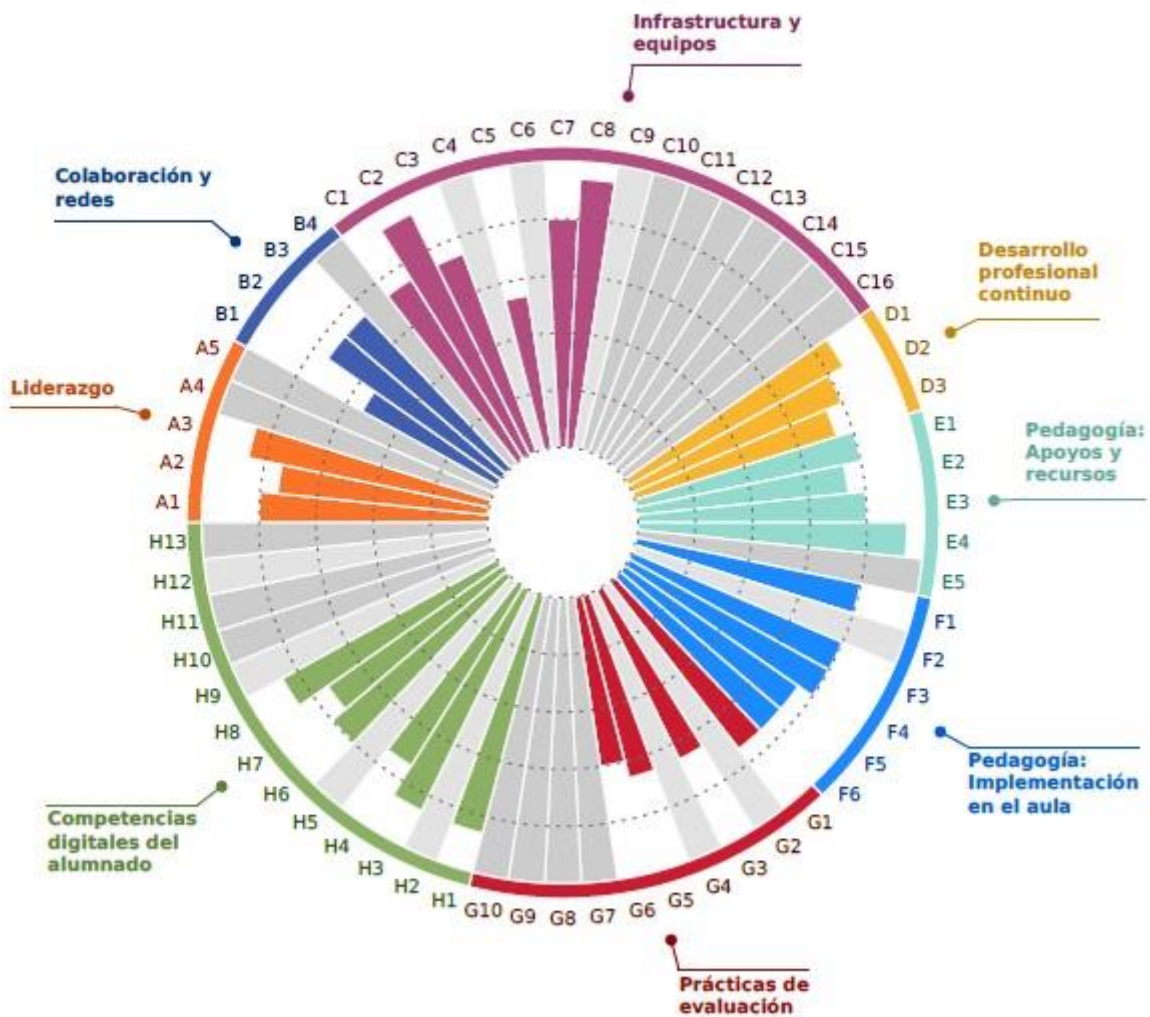
**Alumnos/as**





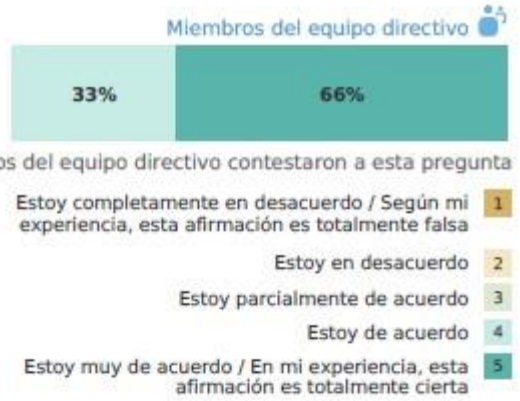
Desglose de preguntas por usuario

## Miembros del equipo directivo



### Desglose de preguntas por área







**ANEXO II:**  
**Enajenación de equipos.**

ORDENADORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
TTL	TEKNO PRO	00009925418
HP	COMPAQ ELLITE 8300	CAC3262JOX
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	24-10-08/447980
COFIMAN	CDC219	T4B0053501
HP	COMPAS 7100	CZC8081DV3
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	04-11-08/45-0233
TELEFÓNICA	RED.ES	EZB0075737
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	05-11-08/45-0835
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	05-11-08/45-0816
TELEFÓNICA	RED.ES	EZB0075715
TELEFÓNICA	RED.ES	EZB0075730
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	20-10-08/447272
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	20-10-08/447233
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	20-10-08/447315
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	20-10-08/447324
ADL	JCYL-EDUCACIÓN	20-10-08/447278
TELEFÓNICA	RED.ES	EZB0075731

MONITORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
DELL	P190S1	CN-OCHRYK-74445-OCR-FSVS
TTL	HL205DPB	3055100000906000
YUNDAI	L7OS	7OSPEBS350S 03521
AOL	215LM00041	FMYD5HA021460
SAMSUNG	743BM	MY17H9NQ821344V
PHILIPS	193VSLSB/10	UK0A1544042838
LG	22MK400A	810NTHM1P289
HP	1530	CNP403B08W
HANNS-G	HL205DPB	8192G35Y02040
HP	EM869A	CNK7200XFO
SAMSUNG	743BM	MY17H9NQ821341B
SAMSUNG	743BM	MY17H9NQ821339P
SAMSUNG	743BM	MY17H9NQ818537L
SAMSUNG	743BM	MY17H9NQ81536V
SAMSUNG	743BM	MY17H9NQ81534M
SAMSUNG	743BM	MY17H9NQ818528Z
NEC	LCD1970 NXP	78C15917YB



PORTATILES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
FUJITSU SIEMENS	ESPRIMO MOBILE V5505	YKAJ072525
COMPAQ	CQ57-301ES	5CB14338DV
FUJITSU SIEMENS	ESPRIMO MOBILE V5505	YKAJ072057
DELL	PP20L	Q0S-BRCM1020

IMPRESORAS		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
CANON	MAXIFY MB2050	ADSH30420
CANON	MAXIFY MB2050	ADSH30329

### ANEXO III: Plan digital de acogida

Un plan de acogida TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) para nuevos profesores en el centro es esencial para garantizar una transición suave y efectiva.

#### Objetivo:

Facilitar la integración de los nuevos profesores en el entorno TIC del centro, proporcionando recursos y apoyo para que se adapten a las tecnologías utilizadas en el ámbito educativo.

#### Pasos del Plan:

##### 1. Presentación del Centro:

- Realizar una sesión de bienvenida para presentar la visión, misión y valores del centro.
- Introducir a los nuevos profesores al equipo administrativo y a sus colegas.

##### 2. Infraestructura TIC del Centro:

- Proporcionar una descripción detallada de la infraestructura tecnológica del centro, incluyendo hardware, software y plataformas utilizadas.

##### 3. Formación Básica en Herramientas TIC:

- Ofrecer sesiones de formación introductoria sobre las herramientas TIC más utilizadas en el centro, como sistemas de gestión escolar, plataformas educativas y herramientas de comunicación.

##### 4. Recursos Digitales:

- Proporcionar una lista de recursos digitales disponibles para el apoyo educativo, incluyendo bibliotecas en línea, material educativo digital y herramientas colaborativas.

##### 5. Políticas de Uso de Tecnología:

- Explicar las políticas del centro relacionadas con el uso de tecnología, seguridad en internet y protección de datos.

#### **6. Mentoría TIC:**

- Asignar un mentor TIC a cada nuevo profesor, alguien experimentado que pueda ofrecer orientación personalizada sobre el uso de la tecnología en el centro.

#### **7. Integración en Plataformas Educativas:**

- Ayudar a los nuevos profesores a integrarse en las plataformas educativas utilizadas en el centro, proporcionando tutoriales y sesiones prácticas.

#### **8. Planificación de Clases con Tecnología:**

- Ofrecer ejemplos y orientación sobre cómo planificar clases que integren efectivamente la tecnología para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

#### **9. Sesiones Prácticas:**

- Organizar sesiones prácticas donde los nuevos profesores puedan aplicar lo aprendido, explorar herramientas y recibir retroalimentación.

#### **10. Apoyo Técnico:**

- Presentar al equipo de soporte técnico del centro y proporcionar información sobre cómo solicitar asistencia en caso de problemas técnicos.

#### **11. Evaluación de Competencias TIC:**

- Realizar evaluaciones de las competencias TIC de los nuevos profesores y ofrecer formación adicional según sea necesario.

#### **12. Feedback Continuo:**

- Establecer mecanismos para recopilar feedback regular sobre el proceso de integración TIC y realizar ajustes según las necesidades identificadas.

#### **13. Recursos de Desarrollo Profesional:**

- Informar a los nuevos profesores sobre oportunidades de desarrollo profesional relacionadas con las TIC, como talleres, conferencias y cursos en línea.

#### **Recursos Necesarios:**

- Sala de formación equipada con dispositivos tecnológicos.
- Material de formación impreso y digital.
- Acceso a plataformas educativas utilizadas por el centro.

Este plan de acogida TIC ayudará a los nuevos profesores a integrarse de manera efectiva en el entorno tecnológico del centro, fomentando un uso pedagógico adecuado de las TIC en sus prácticas educativas.

## ANEXO IV: Simulacro de ciberseguridad

Realizar un simulacro de ciberseguridad en un colegio de educación primaria es una excelente manera de concientizar a estudiantes, maestros y personal sobre la importancia de la seguridad en línea. A continuación tenemos una guía paso a paso para llevar a cabo un simulacro de ciberseguridad:

1. **Objetivos del simulacro:**
  - Define claramente los objetivos del simulacro, como evaluar la preparación del personal y estudiantes frente a amenazas cibernéticas, identificar áreas de mejora y educar sobre buenas prácticas de seguridad en línea.
2. **Escenario de amenaza:**
  - Crea un escenario realista de amenaza cibernética que pueda afectar al colegio, como un intento de phishing, malware, o acceso no autorizado a información sensible.
3. **Comité organizador:**
  - Forma un comité organizador que incluya a personal de tecnología, profesores y personal administrativo. Designa roles específicos para cada miembro del comité, como coordinador, evaluador y observador.
4. **Comunicación previa:**
  - Informa a todo el personal, estudiantes y padres sobre la realización del simulacro. Explica la importancia de la ciberseguridad y cómo participarán.
5. **Simulacro en sí:**
  - Lleva a cabo el simulacro siguiendo el escenario de amenaza definido. Puedes utilizar herramientas de simulación de ciberseguridad o simplemente realizar simulaciones de situaciones específicas.
6. **Evaluar respuestas:**
  - Evalúa cómo responden los participantes ante la amenaza. Observa la rapidez y eficacia de las respuestas, identifica posibles debilidades y áreas de mejora.
7. **Debriefing:**
  - Realiza una sesión de debriefing después del simulacro. Discute los resultados, destaca las acciones positivas y proporciona retroalimentación constructiva sobre áreas de mejora.
8. **Educación post simulacro:**
  - Proporciona información adicional sobre ciberseguridad después del simulacro. Realiza sesiones educativas para reforzar buenas prácticas y concientizar sobre posibles amenazas cibernéticas.
9. **Actualización de políticas:**
  - Si es necesario, actualiza las políticas de seguridad cibernética del colegio en base a las lecciones aprendidas durante el simulacro.
10. **Registro y documentación:**
  - Documenta los resultados del simulacro, las lecciones aprendidas y las áreas de mejora. Esto servirá como referencia para futuros simulacros y mejoras en el sistema de seguridad.
11. **Seguimiento:**
  - Realiza simulacros de forma regular para mantener actualizada la preparación del personal y estudiantes. Ajusta las estrategias según sea necesario.

## **ANEXO V:**

### **Mentores digitales en el aula**

Crear un programa donde los alumnos de 5º y 6º de educación primaria actúen como mentores digitales para los alumnos más pequeños es una excelente iniciativa para el desarrollo de las TIC en el aula.

#### **Objetivo:**

Facilitar la integración de las habilidades digitales en los alumnos más jóvenes mediante la orientación y el apoyo de mentores digitales de 5º y 6º de educación primaria.

#### **Pasos del Plan:**

##### **1. Identificación de Mentores:**

- Realizar una convocatoria para que los alumnos de 5º y 6º que estén interesados en ser mentores digitales se inscriban.

##### **2. Formación de Mentores:**

- Impartir sesiones de formación para los mentores digitales. Incluir temas como habilidades digitales básicas, empatía, habilidades de comunicación y técnicas para enseñar.

##### **3. Selección de Alumnos Menores:**

- Identificar a los alumnos más jóvenes que se beneficiarán del programa. Puede ser en cursos inferiores como 1º, 2º y 3º de educación primaria.

##### **4. Emparejamiento Mentor-Mentee:**

- Realizar un proceso de emparejamiento considerando afinidades, personalidades y necesidades específicas.

##### **5. Sesiones de Introducción:**

- Organizar una sesión de introducción donde los mentores se presenten y establezcan expectativas. Explicar el propósito del programa.

##### **6. Planificación de Actividades:**

- Ayudar a los mentores a planificar actividades específicas para enseñar habilidades digitales, como el uso de herramientas educativas en línea, seguridad en internet y habilidades básicas de programación.

##### **7. Sesiones Periódicas:**

- Establecer sesiones regulares donde los mentores y mentees se encuentren. Pueden ser sesiones individuales o grupales, según sea necesario.

##### **8. Proyectos Colaborativos:**

- Fomentar proyectos colaborativos entre los mentores y mentees que involucren el uso de la tecnología. Esto puede incluir la creación de presentaciones digitales, blogs, o pequeños proyectos de investigación en línea.

## 9. Feedback y Evaluación Continua:

- Facilitar un proceso regular de retroalimentación tanto para mentores como para mentees. Ajustar el programa según las necesidades y sugerencias.

## 10. Eventos y Reconocimientos:

- Organizar eventos o pequeñas ceremonias para reconocer los logros de los mentores y mentees. Esto motivará a los participantes y destacará la importancia del programa.

## 11. Participación de los Padres:

- Involucrar a los padres informándoles sobre el programa y solicitando su apoyo. Pueden ser invitados a eventos o presentaciones realizadas por los alumnos.

## 12. Evaluación Final:

- Realizar una evaluación al final del programa para medir el impacto y recopilar comentarios para futuras mejoras.

## Recursos Necesarios:

- Espacio para las sesiones.
- Dispositivos tecnológicos disponibles en el centro.
- Material de formación y recursos digitales.

Implementar este plan no solo fortalecerá las habilidades digitales de los alumnos más jóvenes, sino que también desarrollará habilidades de liderazgo y empatía en los mentores digitales.

## ANEXO VI:

### Excel de evaluación de áreas y competencias TIC del alumnado

Crear una hoja de Excel para evaluar áreas y competencias en TIC de los alumnos en un centro de educación primaria en Castilla y León puede ayudar en la toma de decisiones de promoción. Aquí tienes un ejemplo simple de cómo podrías estructurarla:

### Excel de Evaluación TIC para Alumnos de Educación Primaria

#### Encabezado:

1. **Curso Escolar:** [Año]
2. **Nombre del Alumno:**
3. **Fecha de Evaluación:**

#### Áreas de Evaluación:

1. **Habilidades Básicas en TIC:**
  - Manejo de ratón y teclado.
  - Navegación en internet.
  - Uso de programas básicos (Word, PowerPoint, etc.).
2. **Habilidades de Investigación:**
  - Capacidad para buscar información en línea.
  - Evaluación crítica de fuentes.
3. **Uso de Herramientas Educativas:**

- Conocimiento y uso de plataformas educativas.
- Habilidades en el uso de software educativo.
- 4. **Seguridad en Internet:**
  - Conciencia sobre riesgos en línea.
  - Prácticas seguras al navegar y compartir información.
- 5. **Colaboración Digital:**
  - Participación en proyectos en línea.
  - Uso de herramientas colaborativas (Google Docs, etc.).
- 6. **Programación y Pensamiento Computacional:**
  - Introducción a conceptos básicos de programación.
  - Resolución de problemas usando el pensamiento computacional.
- 7. **Creatividad Digital:**
  - Creación de contenido digital (presentaciones, videos, etc.).
  - Uso de herramientas de diseño y multimedia.

### Competencias Transversales:

1. **Responsabilidad:**
  - Cumplimiento de plazos para tareas digitales.
  - Cuidado de los dispositivos y recursos digitales.
2. **Comunicación Digital:**
  - Habilidades de comunicación en línea.
  - Participación en foros y discusiones digitales.

### Evaluación:

- Cada área y competencia se evalúa en una escala de 1 a 5, donde:
  - 1: Insatisfactorio
  - 2: Básico
  - 3: Satisfactorio
  - 4: Bueno
  - 5: Excelente

### Comentarios Adicionales:

- Espacio para comentarios específicos sobre el desempeño del alumno en cada área.

### Decisión de Promoción:

- Un espacio donde los profesores pueden resumir la decisión de promoción basada en la evaluación de competencias TIC y otros factores.

### Firmas:

- Líneas para la firma del profesor y del padre/tutor.

### Observaciones Importantes:

1. **Flexibilidad:** Personaliza el documento según las necesidades específicas de tu escuela y los estándares educativos.
2. **Evaluación Continua:** Puedes utilizar esta hoja para realizar evaluaciones periódicas y seguimiento del progreso del alumno.

Recuerda que la evaluación debe ser justa, transparente y basada en criterios objetivos. También es fundamental tener en cuenta el progreso general del estudiante en otras áreas académicas y habilidades sociales.

## ANEXO VII: Evaluación TIC en procesos administrativos y educativos

Realizar una evaluación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso administrativo de un centro de educación primaria en Castilla y León implica analizar diferentes aspectos.

### 1. Contextualización del Centro Educativo:

- **Identificación del Centro:** Nombre, ubicación, número de estudiantes, personal administrativo, etc.
- **Infraestructura Tecnológica:** Hardware, software, redes y conexión a internet.

### 2. Análisis del Proceso Administrativo:

- **Identificación de Procesos:** Enumerar los procesos administrativos específicos (matriculación, gestión de personal, control de asistencias, etc.).
- **Flujograma Actual:** Visualizar el flujo de trabajo actual para cada proceso.

### 3. Inventario TIC Actual:

- **Equipamiento:** Listar dispositivos (ordenadores, impresoras, escáneres).
- **Software Utilizado:** Sistemas de gestión escolar, herramientas de oficina, software de contabilidad, etc.

### 4. Capacitación del Personal:

- **Nivel de Competencia TIC:** Evaluar la competencia tecnológica del personal administrativo.
- **Necesidades de Formación:** Identificar posibles carencias y necesidades de formación.

### 5. Accesibilidad y Seguridad:

- **Accesibilidad a la Información:** Evaluar la facilidad de acceso a la información administrativa.
- **Medidas de Seguridad:** Revisar las medidas de seguridad de la información.

### 6. Colaboración y Comunicación:

- **Herramientas de Colaboración:** Analizar el uso de plataformas colaborativas.
- **Comunicación Interna:** Evaluar los canales de comunicación interna.

### 7. Automatización de Procesos:

- **Identificación de Tareas Automatizables:** Encontrar procesos susceptibles de ser automatizados.
- **Herramientas de Automatización:** Explorar opciones para mejorar la eficiencia.

### 8. Integración de TIC en la Pedagogía:

- **Relación con el Proceso Educativo:** Evaluar cómo las TIC se integran en el entorno de aprendizaje.
- **Plataformas Educativas:** Revisar la utilización de plataformas para la educación.

### 9. Recopilación de Opiniones:

- **Encuestas o Entrevistas:** Obtener opiniones del personal sobre el uso de las TIC.

- **Feedback de Usuarios:** Recoger experiencias de los usuarios del sistema.

#### 10. Propuestas de Mejora:

- **Identificación de Áreas de Mejora:** Basado en los hallazgos, proponer mejoras específicas.
- **Plan de Implementación:** Establecer un plan para implementar las mejoras propuestas.

#### 11. Evaluación Continua:

- **Establecimiento de Indicadores:** Definir indicadores para evaluar la efectividad de las mejoras.
- **Ciclo de Mejora Continua:** Implementar un ciclo de evaluación continua.

#### 12. Documentación y Presentación:

- **Informe Final:** Elaborar un informe detallado con los resultados y recomendaciones.
- **Presentación a Stakeholders:** Compartir los resultados con el personal y otros stakeholders.

Al llevar a cabo este proceso de evaluación TIC, se podrá obtener una visión integral de la situación actual y proponer acciones específicas para mejorar la eficiencia y la integración de las TIC en el proceso administrativo del centro.